



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO

“Estrategia para Promotoras de Educación Inicial CONAFE, Modalidad no Escolarizada, a Partir de Conocer las Necesidades Educativas Especiales de los Alumnos y Lograr la Inclusión Educativa”.

LUIS HERNÁNDEZ BOMAYE



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO

SEDE IXMIQUILPAN

“Estrategia para Promotoras de Educación Inicial CONAFE, Modalidad no Escolarizada, a Partir de Conocer las Necesidades Educativas Especiales de los Alumnos y Lograr la Inclusión Educativa”.

Proyecto de Desarrollo Educativo

Presenta:

LUIS HERNÁNDEZ BOMAYE

Qué para obtener el título de  
Licenciado en Intervención Educativa

Pachuca de Soto, Hgo., 21 de marzo de 2013.

**C. LUIS HERNÁNDEZ BOMAYE**  
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado al Proyecto de Desarrollo Educativo, intitulado, **“Estrategia para Promotoras de Educación Inicial CONAFE, Modalidad no Escolarizada a Partir de Conocer las Necesidades Educativas Especiales de los Alumnos y Lograr la Inclusión Educativa”**, presentado por su tutora **Mtra. Balbina Badillo Chávez**, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciado en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE  
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



**DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE  
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

**U.P.N.H.**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**HIDALGO**

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.  
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

ATH/NRR/jahm.

# INDICE

## INTRODUCCION

## PROBLEMA

1.- CONTEXTO.....	10
1.1.- La comunidad .....	11
1.2.-Antecedentes de CONAFE .....	14
1.3.- Una mirada al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). .....	16
1.3.1.-Educación Inicial CONAFE No Escolarizada .....	17
1.3.1.1.- Objetivo general de Educación Inicial (CONAFE) No Escolarizada..	18
1.3.1.2.- Objetivos específicos de Educación Inicial (CONAFE) No Escolarizada .....	18
1.4.-Modalidad No Escolarizada .....	19
1.5.- Descripción de la supervisión Modulo 84 perteneciente a educación Inicial No Escolarizada CONAFE. ....	21
1.6.- Promotores educativos Educación Inicial CONAFE .....	22
1.7.- Descripción del Salón de Clases de CONAFE .....	24
1.8.- La Diversidad.....	26
1.9.-Un acercamiento a las Necesidades Educativas Específicas (N.E.E.). .....	27
2.- DIAGNÓSTICO.....	28
2.1.-Las Necesidades Educativas Especiales en el Estado de Hidalgo. ....	30
2.2.- Información en Educación Inicial CONAFE sobre las Necesidades Educativas Especiales .....	33
2.2.1.- Antologías de apoyo: .....	34
2.2.2.- Guía de observación para la detección de necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en niños de Educación Inicial.....	35
2.2.3.- Trípticos.....	35
2.2.4.- Programa de inclusión educativa. ....	35
2.2.5.- Guía de estimulación y psicomotricidad en la Educación Inicial.....	36
2.2.6.- Guías didácticas para la inclusión en Educación Inicial y Básica .....	36
3.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	37
4.- EXPLICACIÓN Y ANALISIS DEL PROBLEMA.....	39
5.- OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.....	41
5.1.- Objetivo general.....	41
5.2.- Objetivos Específicos: .....	41
6.-ENFOQUE TEÒRICO METODOLÒGICO.....	42
6.1.- Metodología.....	42
DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.....	46
7.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN .....	48
8.- JUSTIFICACIÓN .....	50
9.- FUNDAMENTACION DE LA INTERVENCIÓN .....	52
9.1 Estrategias.....	56
9.1.1 Estrategias Didácticas.....	56
9.1.2 Taller Educativo.....	57
9.2 Las Necesidades Educativas Especiales.....	58

9.3 La Escuela inclusiva .....	65
9.4 La inclusión Educativa .....	66
9.5 Leyes que fomentan la inclusión.....	69
9.5.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	71
9.5.2 Ley para la atención de personas con Discapacidades en el Estado de Hidalgo.....	72
10.- DISEÑO DE LA ESTRATEGIA.....	79
10.1.- Presentación de la estrategia .....	79
10.2.- Estrategia Didáctica.....	81
10.2.1.- “Conoce las NEE” .....	81
10.2.2.-“Qué es la Discapacidad Motriz” .....	83
10.2.3.-“Qué es la Discapacidad Auditiva” .....	85
10.2.4.- “Qué es la Discapacidad Visual” .....	87
10.2.5.-“Qué es la Discapacidad de Lenguaje” .....	89
10.2.6.- “Instituciones que apoyan a niños con NEE” .....	91
10.3.- Sistema de evaluación.....	92
11.- RESULTADOS.....	94
11.1.- Facilidades .....	95
11.2.- Obstáculos.....	96
11.3.- Viabilidad .....	97

## CONCLUSIONES

## BIBLIOGRAFIA

## ANEXOS

## **Dedicatoria**

### **A Dios.**

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

### **A mis padres**

Porque creyeron en mí y porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final. Va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y por lo que han hecho de mí.

### **A mi hermano, tíos, primos y amigos.**

Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida. Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles.

A todos, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

## INTRODUCCIÓN

La perspectiva del siglo XXI para las personas con discapacidad plantea nuevos retos como crear una conciencia sobre el término de la discapacidad de esta manera se pretende su integración al contexto donde se desarrolla ya sea familiar, social y por su puesto el educativo.

Las personas con discapacidad nos son meramente un colectivo de estudio para profesionales externos al problema, quienes juzgan con frialdad “científica” sus características, sus problemas y las posibles soluciones.

La discapacidad es un problema concreto presente en una persona determinada que se desenvuelve en un ambiente específico. Los programas y los servicios deben y por tanto, incidir sobre las personas y sobre el entorno, y tener presentes a los propios afectados como participantes directos.

En el presente proyecto denominado “Diseño de Estrategias para los promotores de Educación Inicial CONAFE, modalidad no escolarizada, a partir de conocer las Necesidades Educativas Especiales y lograr la inclusión educativa” parte de en las necesidades y demandas identificadas hasta la aceptación e integración de los niños con NEE en los grupos escolares, donde se consideran las repercusiones de la exclusión, inclusión y las implicaciones de la diversidad.

En este sentido en el primer apartado se hace una descripción del contexto, de la institución y del lugar donde se realizará el proyecto de intervención, así mismo el diagnóstico se hacen recortes empíricos de entrevistas realizadas a la supervisora, promotoras que pertenecen al Módulo 84 de Educación Inicial No escolarizada (CONAFE) lugar donde surge la idea del proyecto, a través de observaciones e investigación documental.

Una vez hecha la contextualización del lugar donde se realiza la investigación viene el apartado donde se realiza el diagnóstico donde se menciona algunas herramientas de investigación que se van a utilizar en la recabación de datos así hasta llegar a la problemática posteriormente el planteamiento del problema.

Una vez detectado y definido el problema es necesario diseñar estrategias la cuales tienen el propósito de que las promotoras conozcan las NEE y fortalecer la inclusión de los niños con estas características, es decir se busca asegurar que todos los niños sean aceptados no discriminados, segregados y etiquetados en los lugares donde reciban algún tipo de educación y así mismo evitar la deserción de estos alumnos.

Por último se menciona un apartado de conclusiones y resultados de la implementación de las estrategias, aspectos como los obstáculos que se presentaron, las facilidades y la viabilidad del Proyecto de Desarrollo Educativo.



## **PROBLEMA**

### **1.- CONTEXTO**

Vivimos en tiempos de cambios sobre la concepción de la discapacidad. Hoy la sociedad aboga por la diversidad, la integración y la inclusión en la sociedad de todos los ciudadanos.

El Congreso Local del Estado de Hidalgo promueve la “Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo” misma que fue publicada el 31 de diciembre de 2010 y entró en vigencia al día siguiente. Esta nueva norma puntualiza la siguiente definición:

“Persona con discapacidad. Es toda aquella que, por razones congénitas o adquiridas, presenta una o más deficiencias físicas, intelectuales, o sensoriales, sea de carácter permanente o temporal y que debido a las barreras creadas por el entorno social, ve limitada su participación, inclusión e integración a una o más de las actividades de la vida cotidiana” (Artículo 5, LIPDH).

En este contexto, se exigen nuevos marcos de comprensión, nuevas actitudes hacia la discapacidad desde el respeto a las diferencias y la igualdad de oportunidades. El principal reto al que nos enfrentamos, es el de poder brindar a las personas con discapacidad, iguales condiciones de educación, de ocio y en general, de desarrollo personal; es decir, ofrecer: "Calidad de vida".

El ámbito escolar junto con el familiar, es el primer espacio de aprendizaje y crecimiento, por tanto el principal lugar en el que se han de desarrollar los valores de la solidaridad, la tolerancia y la aceptación de las diferencias individuales. Estos valores son indispensables a la hora de integrar en las aulas ordinarias a los niños y niñas que presentan necesidades especiales en su educación.

Estos ámbitos se dan en el lugar donde el niño se desenvuelve es por ello importante reconocer el contexto al cual va dirigido este proyecto cabe mencionarse que se toma como base esta comunidad como ejemplo donde CONAFE y las promotoras prestan sus servicios.

### **1.1.- La comunidad**

Es necesario conocer características de la comunidad en la cual se encuentra la Supervisión con el módulo 84, ya que esta nos servirá de referencia para conocer algunos aspectos de las comunidades a las que atiende el programa de CONAFE.

En este sentido se mencionan aspectos de la comunidad los cuales son de suma importancia para conocer los contextos en los cuales se desarrollan los niños y donde laboran las promotoras a las que van dirigidas este proyecto.

San Antonio Sabanillas pertenece a las comunidades que atiende el Modulo 84, primero trataré de dar a conocer los aspectos más importantes de la comunidad que a su vez me permite conocer cómo es el contexto en que se desenvuelven los niños.

El origen de la Comunidad se da a partir de que en ésta se venera a San Antonio de Padua, y Sabanillas lugar donde los cerros están tendidos en forma de sabanas en el cerro del de la muñeca, de carácter rural y perteneciente al municipio de Cardonal y que es el lugar donde realizo el trabajo de investigación, es uno de los lugares donde aún se considera como indígena Hñahñu de marginalidad media con un índice de población de 1200 habitantes

La localidad de San Antonio Sabanillas que está situada en el Municipio de Cardonal (en el Estado de Hidalgo), dicha comunidad se localiza a 1 hora 30 minutos de Pachuca por la carretera Pachuca – Querétaro - Ixmiquilpan – Cardonal

(A 5 minutos de la Cabecera Municipal). Colinda con las comunidades del Binghu, la Vega, el Botho.

Entre las principales características, cuenta con una flora semi desértica y las principales plantas que se pueden encontrar es olivo, órgano, maguey, mezquite, huisache, garambullo, olote, liga, nopal, cardón, biznaga, pitaya, yuca entre otras. La Fauna; las especies que predominan en este territorio son serpientes, águila, lagartija, coyote, camaleón, tejón, ardilla, tlacuache, onza y una variedad de aves cantoras, insectos y reptiles.

En este lugar se siembra, se cultiva y se produce sobre todo: maíz, frijol, calabaza, alfalfa, avena, cebada, coliflor, etc. Además la gente también se dedica a la actividad de ganado doméstico como: vacuno, porcino y aves como gallinas y guajolotes.

La economía es importante para conocer como la gente se mantiene económicamente y que a su vez puede repercutir en el desarrollo de los niños cuando van a la escuela ya que la economía de la comunidad está basada en las personas que en su mayoría se dedican al comercio en los mercados de la región, ofertando sus productos diversos como la cal misma que se produce en la localidad, también se comercian canastos, estropajos, sombreros mismos que traen de otros lugares.

Los bordados hechos por las mujeres y los niños, lo que hace que le dedique poco tiempo al estudio, aunque también existe el comercio formal como las tiendas y los artesanos que se emplean en la elaboración de bordados representativos del valle del mezquital.

Otros se emplean en la albañilería balconería, trabajo por jornada, aunque también una parte minoritaria son maestros, profesionistas o empleados federales

y una décima parte de la comunidad es de padres migrantes por lo que es muy poco el tiempo que se le dedica a los niños.

Dentro de las actividades culturales que ellos consideran importantes es la feria anual en honor a San Antonio de Padua es el patrono de la iglesia del pueblo, esta se festeja en el mes de julio se celebra durante una semana, con varias actividades deportivas, culturales y religiosas.

Otra festividad es el día 3 de mayo cuando realiza una caminata al Cerro de la Muñeca que está situado dentro de la misma, y se celebra el día de la santa cruz en la cima de este cerro.

Las formas de convivencia familiar son los espacios recreativos, las canchas de basquetbol y futbol, las formas de convivencia como una pequeña oportunidad para la convivencia familiar y de atención a los niños.

En cuanto a servicios públicos cuenta con algunos como la pavimentación, luz eléctrica, línea telefónica, drenaje, banquetas, calles en cementadas y existen avances tecnológicos que dan servicio de la Internet.

La comunidad cuenta con servicios educativos están las instituciones de preescolar, primaria y una telesecundaria y con el servicio de Educación inicial CONAFE No escolarizada donde se realiza el proyecto de Desarrollo Educativo.

Estas características de la comunidad nos ayudan a conocer los contextos donde prestan sus servicios las promotoras de Educación Inicial no Escolarizada del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) que son rurales y llegan a tener falta de conocimiento sobre algunas diversidades sobre algunos temas como el de la discapacidad.

Pero para ello es necesario conocer que es el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE),

## **1.2.-Antecedentes de CONAFE**

La educación comunitaria es una respuesta del ejecutivo federal para cumplir con el compromiso constitucional de ofrecer educación preescolar, primaria y secundaria a la población en edad escolar que habita en las localidades rurales marginadas y dispersas del país.

La educación comunitaria que ofrece el CONAFE, tiene características distintivas que responde a la heterogeneidad del medio físico, social y cultural en que se desenvuelve la población destinataria a partir de su organización multinivel que facilita la interacción y reconocimiento de esta diversidad como una ventaja pedagógica.

En todos los casos, el diseño y operación de los programas, proyectos y modalidades es producto de un cuidadoso proceso de investigación y experimentación, ya que su viabilidad depende de su capacidad de adecuación a las condiciones concretas de las comunidades, así como a las características de vida y de trabajo de la población rural y marginada, mestiza e indígena, estable y migrante, a la que van dirigidos los esfuerzos de la oferta educativa institucional.

Los programas en lo que se sustenta la educación comunitaria son dos:

- a) Programas educativos.
- b) Programas de Fomento educativo.

Dadas las condiciones de aislamiento y carencias en las que vive un gran número de mexicanos, en 1971 la Secretaría de Educación Pública creó el CONAFE, cuya tarea sustantiva sería desarrollar estrategias educativas especiales para las pequeñas comunidades rurales e indígenas.

En 1973 la educación comunitaria se ofrecía en 100 comunidades; para 1980 contaba ya con más de 14 mil centros educativos. Actualmente se atienden de manera directa a cerca de 300,000 alumnos en más de 30 mil comunidades. La educación comunitaria tiene como principales bases a la figura docente de jóvenes instructores e instructoras, la participación de la comunidad y el apoyo del material operativo y pedagógico del CONAFE.

Durante los 30 años de existencia del CONAFE, se han desarrollado modalidades particulares en los niveles de preescolar, primaria y posprimaria para la población rural, mestiza, indígena y agrícola migrante. Asimismo, se han puesto en práctica otros programas, tal es el caso del Financiamiento Educativo Rural (Fiducar), que se instituyó en 1984 para apoyar con becas a las comunidades en las que apenas hay cinco niños y niñas (de seis a catorce años) y para jóvenes egresados de primaria en cuya comunidad no hay escuela secundaria, así como el Sistema "Estudios a Docentes", orientado a promover la formación y capacitación de los jóvenes instructores.

Sin dejar de identificar que aún faltan procesos y procedimientos por mejorar, a lo largo de estos años se han consolidado estas acciones como una opción eficaz y eficiente tanto en términos de su cobertura como en el aumento paulatino de su calidad. Una vez conociendo cómo se creó CONAFE es necesario conocer características principales de estos programas.

### **1.3.- Una mirada al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).**

En todo proyecto educativo es necesario que se realice un trabajo de investigación muy minucioso. Woods define a la investigación como “una indagación, una busca de un nuevo conocimiento y de nueva comprensión. Por tanto se ha de ser curioso, se ha de desear saber algo nuevo, se ha de tener algo de espíritu de aventura<sup>1</sup>”.

Bajo esta referencia se considera necesario reconocer qué conocimientos se tiene sobre el tema en cuestión o sobre el tema a tratar por eso es necesario resaltar algunas características del Consejo Nacional de Fomento Educativo delegación Hidalgo. Se parte de manera general en el estado para posteriormente aterrizar en lo que es la Educación Inicial No Escolarizada y finalmente en el módulo en el cual se realiza esta investigación.

En su esfuerzo por asegurar una educación de calidad en condiciones de equidad, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) busca construir estrategias que tengan como centro el derecho a la educación de niños y niñas de los diversos contextos culturales en zonas de pobreza, de difícil acceso y alto rezago social del país, mediante programas de intervención educativa que aseguren procesos de aprendizaje y enseñanza eficaces, así como mecanismos de formación docente y participación social eficientes.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es un organismo descentralizado, de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por decreto presidencial del 11 de septiembre de 1971, modificado mediante el diverso del 11 de febrero de 1982, con el objeto de allegarse recursos complementarios, económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país, así como a la difusión de la

---

<sup>1</sup> Woods, Peter (1993) “El comienzo de la Investigación”. Pág. La escuela por dentro. Barcelona Paídos.

cultura mexicana en el exterior. Para el debido cumplimiento de su objeto, el CONAFE cuenta con las siguientes atribuciones:

- Investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar nuevos modelos educativos que contribuyan a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural del país, de acuerdo con los lineamientos que al efecto determine la Secretaría de Educación Pública.
- Fomentar la corresponsabilidad y solidaridad social de los sectores organizados del país para la atención y resolución de los problemas educativos y culturales.
- Crear y desarrollar medios de participación social destinados a ampliar las oportunidades de educación para la población.

### **1.3.1.-Educación Inicial CONAFE No Escolarizada**

Después de haber mencionado a manera general el Programa de CONAFE ahora se requiere centrarse en la Educación Inicial No Escolarizada que es donde se realiza este trabajo de investigación con el fin de conocer las características de esta y conocer donde prestan sus servicios las promotoras a las que va dirigido el presente proyecto.

Desde 1992, CONAFE ha brindado servicios de Educación Inicial a niños de cero a cuatro años de edad, junto con sus padres y/o cuidadores, así como a mujeres embarazadas.

El Modelo de Educación Inicial de CONAFE No Escolarizada tiene como tarea principal favorecer el desarrollo integral de niños y niñas de cero a cuatro años, mediante la formación y orientación de los padres de familia, agentes educativos y otros miembros de la comunidad que intervienen en la vida de los infantes a través de sesiones, visitas domiciliarias, estrategias de difusión y divulgación, así como de



materiales educativos generados por este organismo, con apego y respeto a la diversidad cultural y de género que existe en las comunidades que son atendidas.

La atención a los niños desde edad temprana responde a la cada vez más amplia conciencia social sobre la importancia de los primeros años de vida. Aunque las experiencias valiosas ocurren a lo largo de toda la vida, las primeras son determinantes, pues contribuyen a formar la personalidad, sentar bases afectivas y cognitivas sólidas para vincularse con el mundo, percibirlo, construirlo, comprenderlo y transformarlo.

#### **1.3.1.1.- Objetivo general de Educación Inicial (CONAFE) No Escolarizada.**

Enriquecer las prácticas de crianza y favorecer el desarrollo integral de los niños brindando orientación y apoyo a mujeres embarazadas, madres, padres y personas que participan en el cuidado y la crianza de infantes menores de 4 años de edad, que habitan en comunidades rurales e indígenas con alta marginación y/o mayor rezago educativo y social.

#### **1.3.1.2.- Objetivos específicos de Educación Inicial (CONAFE) No Escolarizada**

Favorecer el desarrollo de competencias de las niñas y los niños mediante acciones de orientación y asesoría a los padres, las madres y los cuidadores que participan en la crianza de los infantes.

Asesorar a las mujeres embarazadas sobre la mejora de su salud, la prevención de enfermedad y la nutrición adecuada, para el buen desarrollo del recién nacido y de la propia madre.

Fomentar en los hombres y cuidadores la participación en la crianza y educación de los niños, para promover los cuidados y la equidad de género.

Fortalecer los procesos de formación dirigidos a la estructura educativa de educación inicial para favorecer la apropiación de habilidades, actitudes y conocimientos que garanticen la prestación con calidad del servicio.

Fomentar la participación comunitaria a través de la corresponsabilidad de los miembros de la comunidad, las autoridades, los líderes y los organismos de la sociedad civil, para propiciar una cultura y un entorno favorables a la primera infancia.

Una vez que se han mencionado las características de Educación Inicial CONAFE es necesario conocer más a fondo lo que es la modalidad no escolarizada ya que de esta manera se imparten estas sesiones.

#### **1.4.-Modalidad No Escolarizada**

Esta modalidad es una alternativa educativa que ofrece orientación y atención a madres y padres de familia, a través del trabajo en módulos por medio de técnicas grupales, que propician aprendizajes sobre pautas y prácticas de crianza. Estas sesiones de trabajo sirven para apoyar la formación y educación de niños y niñas desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad.

La modalidad impulsa la creación de marcos educativos que beneficien a los pequeños, a partir de que las familias y demás miembros de la comunidad orienten sus actividades cotidianas en el hogar y fuera de él, con una intención educativa, a través de relaciones de calidad entre personas adultas e infantes.

Así, esta modalidad no escolarizada busca promover la educación, la atención equitativa, la participación comprometida de los adultos que conviven directamente con niños y niñas, y la sensibilización de la comunidad hacia la cultura a favor de la infancia. Para lograrlo, atiende las necesidades propias de madres y padres de familia, al llevarlos a la reflexión y reconocimiento de su potencial educativo, enriqueciendo sus pautas y prácticas de crianza e impulsando las relaciones con calidad entre los integrantes de las familias.

En las sesiones de trabajo los responsables de módulo, con apoyo de los educadores comunitarios y bajo la guía de la supervisora, facilitan que los padres y madres de familia obtengan información y tomen conciencia, lo que les permitirá comprender las razones por las cuales sus hijas e hijos piensan y actúan de cierta manera, para así convertirse en un apoyo que fortalezca el desarrollo integral.

La familia es considerada como la fuente educadora más importante ya que promueve la formación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que serán de utilidad en la vida diaria. Este propósito requiere, para su concretización, que la comunidad en su conjunto participe activamente en las decisiones y acciones que beneficien a niñas y niños. La participación comunitaria implica todo un proceso que abarca períodos de tiempo más o menos extensos, así como fases que van de lo simple a lo complejo.

En este proceso, el punto de partida se refiere a la sensibilización. Es necesario que la comunidad esté informada de las condiciones reales en que viven y se desarrollan los menores, así como aquellos aspectos que requieren atención prioritaria y los que pueden ser abordados posteriormente. La información oportuna contribuye a la sensibilización, permite organizarse y construir objetivos comunes, que se traducirán en acciones concretas a favor de la niñez.

En este sentido de informar a la sociedad sobre las situaciones reales que suceden en los contextos educativos es necesario conocer lo que ocurre en el

módulo 84 donde pertenecen las promotoras a las cuales va dirigido el Proyecto de Desarrollo Educativo.

### **1.5.- Descripción de la supervisión Modulo 84 perteneciente a educación Inicial No Escolarizada CONAFE.**

Todas las organizaciones, culturas y grupo están integrados por actores envueltos en un proceso permanentemente de significación e interpretación del mundo que les rodeas como los dice Becker:

“Para entender la conducta de un individuo, debemos conocer cómo percibía la situación, los obstáculos a los que creía tener que enfrentarse, las alternativas que se le ofrecerían; solo podremos comprender los efectos del campo de posibilidades, de las sub culturas de la delincuencia, de las normas sociales y de otras explicaciones de comportamiento comúnmente invocadas si las consideramos desde el punto de vista del actor<sup>2</sup>”.

La conformación de la plantilla está integrada por el coordinador quien es el encargado de hacer que se requiriese la documentación de acuerdo a lo que se pida, del supervisor quien opera y se encarga de hacer las visitas a los lugares donde se imparte Educación Inicial y del docente quien es el que coordina y realiza la función pedagógica con los niños.

En este sentido Educación Inicial No Escolarizada se conforma en zonas escolares después en módulos, en este sentido el presente proyecto de desarrollo educativo va ir dirigido a el módulo 84 en concreto a sus promotoras.

Educación Inicial CONAFE tiene como propósito educar y alfabetizar a los niños de pueblos indígenas y la equidad dentro de los grupos, por ello se pretende que se logre por medio de los promotores.

---

<sup>2</sup> CASILIMAS Sandoval A. Antonio. “Investigación Cualitativa” En Antología: Seminario de Titulación I. P.p. 69- 85.

El Supervisor de Módulo tiene a su cargo de 9 a 10 comunidades. Se encarga de seleccionar y preparar a los Promotores Educativos, para que a su vez den formación y trabajan directamente con los padres de familia. Realiza acciones de diagnóstico comunitario y gestión con autoridades municipales.

El módulo 84 de Educación Inicial no escolarizada CONAFE atiende a 9 comunidades entre las cuales se encuentra El Sauz, Santuario, tres manzanas del municipio de Cardonal, El Botho, los Reyes, San Antonio Sabanillas, San Clemente y Palacios todas estas pertenecientes al municipio de Cardonal.

La unidad bajo la cual opera el programa se denomina Módulo de Atención y Servicio, y agrupa a 10 comunidades. El Módulo de Atención y Servicio está integrado por un supervisor, 10 educadores comunitarios que atienden entre 15 y 20 padres de familia.

Los educadores o promotores comunitarios juegan un papel fundamental ya que son los encargados de impartir los programas y son los que tienen el contacto directo con las diversidades que se pueden encontrar frente a un grupo escolar.

#### **1.6.- Promotores educativos Educación Inicial CONAFE**

Las figuras educativas del programa de Educación Inicial de CONAFE son voluntarias y voluntarios de la comunidad, denominados promotores educativos, cuyo perfil escolar es equivalente a la educación básica y media superior.

En ocasiones existen promotoras con educación superior como es en el caso del módulo 84 ya que se encuentra una promotora con normal superior y las otras solo tienen educación básica o media superior.

Al provenir de la comunidad ha mostrado considerables ventajas como lo son las siguientes:

- Contribuyen a la impartición adecuada de los servicios, por su cercanía e identificación con la población de la localidad.
- Fortalecen la vinculación con su comunidad y pertinencia cultural.
- Aseguran el uso de la lengua originaria en las comunidades indígenas.

Las y los promotores educativos en su gran mayoría del género femenino son personas que muestran un gran compromiso con las acciones de Educación Inicial y son los encargados de facilitar el aprendizaje de los adultos y niños, ayudarlos, alentarlos, motivarlos y encauzarlos.

La promotora Comunitaria adquiere un doble rol; es un mediador del aprendizaje y al mismo tiempo un promotor de reflexión, recuperación y valoración de la cultura comunitaria. Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje se desempeña creando situaciones de aprendizaje que los niños deben resolver y enfrentar desde estrategias propias, sin una actitud rectora y tradicional del maestro; en este sentido debe desarrollar maneras flexibles para que los niños y jóvenes busquen formas propias de construcción del conocimiento.

Su papel se destaca por flexibilizar e integrar las estructuras escolares establecidas en la currícula y las estructuras pertenecientes a la cultura local, acercando a los niños a una comprensión mayor de su entorno y de su realidad, dando cuenta del conocimiento formal -mediante recursos diversos- como un punto de vista más entre los posibles.

Por otro lado, no se reduce a la labor con los niños, sino que adquiere otra dimensión cuando debe establecer un vínculo más estrecho con la comunidad por la

convivencia que genera su estancia en ella. Esta condición le lleva a realizar acciones educativas también con los padres de familia y habitantes, que inciden en el desarrollo de competencias y en la creación de proyectos de vida y de futuro.

Para desarrollar sus funciones adecuadamente, las promotoras cuentan con el apoyo de otras figuras de la estructura educativa: coordinadores de zona y supervisores de módulo, cuya función es acompañar, asesorar y dar seguimiento a los procesos de la operación del modelo de atención e intervención pedagógica así como gestionar la operación del Programa.

Para la implementación del Modelo es necesaria una preparación previa que clarifique los alcances a los que se puede llegar en la práctica, por lo cual todas las figuras educativas involucradas en este servicio tienen una formación inicial y continua durante todo el ciclo.

Después de haber conocido las características de las promotoras educativas es necesario conocer las características y el aspecto del salón de clases donde ellas imparten sus sesiones y de qué manera está conformada su estructura

### **1.7.- Descripción del Salón de Clases de CONAFE**

El salón de educación inicial Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se encuentra en las instalaciones de el que anteriormente era DIF de la comunidad, que en la actualidad se le da uso para diferentes actividades como de educación inicial y una oficina de supervisión de telesecundarias, cabe señalar que dichas instalaciones son antiguas y algunos salones de esta infraestructura están en mal estado.

Existe un comité de participación comunitaria quien es el encargado de recibir los apoyos que se destinen a los alumnos y quien es el encargado de hacer que se cumplan las obligaciones de los padres de familia en la escuela.

El trabajo en el aula se asume el propósito de desarrollar un buen desempeño en base a la curricular que marca el programa, y la coordinación estatal por lo que se debe cumplir con el horario establecido en los días y horas hábiles.

Aunque es poco motivador que no cuenta con un mobiliario adecuado al rango de edad que trabajamos y se padece de algunas carencias o ya están deteriorados lo que hace que los niños se sientan incómodos.

En salón donde se realizan las sesiones está pintado de color blanco, la puerta es color negra, con un contorno de 15 x 25 metros el techado es de loza y con lámparas en el interior y ventanas en el costado del salón.

En el interior se cuenta con un pizarrón de los antiguos en la pared, así como un letrero donde se encuentran números de 1 a las 9 letras con lema de salón de educación Inicial CONAFE, un contenedor donde se encuentra ordenado el material de la promotora que se utiliza en las sesiones, un escritorio y otra materiales que guarda en cajas de cartón, además de que en las paredes están pegados los trabajos que realizan los niños con el motivo de motivarlos día a día.

En la parte superior del pizarrón se encuentra pegada un lámina donde la promotora ha dado realce a los 4 ejes curriculares de Educación Inicial No Escolarizada CONAFE los cuales son: Cuidado y protección infantil, Personal y social, Lenguaje y comunicación; Y por último el de Exploración y conocimiento del medio.



Las promotoras les recomiendan que la mayoría de los materiales que deben de tener dentro del salón de clases deban ser hechos por los alumnos o en sus casos reciclados con el fin de que no hagan gastar a los padres de familia.

Ante esas limitaciones en los grupos existen también otras necesidades de cada alumno ya que cada alumno tiene diferentes formas de aprender, y ante estas diversidades en ocasiones se encuentran las Necesidades Educativas Especiales.

### **1.8.- La Diversidad**

La educación ha sido preocupación de la enseñanza desde hace ya mucho tiempo. Entender que ser diferente no es un defecto sino algo valioso, ofrece un nuevo marco educativo en el cual la diversidad emerge como uno de sus principios esenciales. No obstante, es de suma importancia que no olvidemos que no sólo tiene que ver con el entorno educativo; en realidad, el reconocimiento de la diversidad y la valoración positiva de la diferencia configuran una nueva forma de entender las relaciones sociales y culturales, nueva manera de pensar, actuar, convivir y sentir.

“Aceptar la diversidad como un hecho natural y necesario, posibilitar el desarrollo y la participación democrática en el desenvolvimiento social de todas las personas sean cuales sean sus diferencias, aprovechar todas las energías, perspectivas y aportaciones del conjunto de los seres humanos desde el respeto de su realidad y su estilo de vida será la mejor garantía de progreso y desarrollo social”<sup>3</sup>.

La experiencia de los últimos veinte años en el desarrollo de iniciativas de integración de los niños con necesidades educativas especiales (N.E.E.) derivadas de una discapacidad, ha servido para modificar y mejorar el enfoque de la acción educativa.

---

<sup>3</sup> JIMENEZ Martínez P. Villa Suñe. De Educación especial educación en la diversidad Ediciones Aljibe Madrid España 2000. PP. 27-38.

En el plano educativo se inclina por explicaciones y apariencias de atención a personas y grupos menos favorecidos coherentes con estas visiones, el discurso de la diversidad, íntimamente ligado al de la escuela para todos es adoptado por los sistemas educativos de diferentes países. Nace el concepto de Necesidades Educativas Especiales, que descentra los problemas educativos de personas concretas, reconociendo las implicaciones de la interacción existente en y entre entramado social y el medio ambiente.

### **1.9.-Un acercamiento a las Necesidades Educativas Específicas (N.E.E.).**

La historia de las personas con Necesidades Educativas Especiales se ha probado a través de una gran gama de estudios e investigaciones por parte de especialistas en el ámbito de la educación especial que ha sido siempre de segregación, discriminación y falta de oportunidades a lo largo de su vida que repercuten directamente en su desarrollo personal.

Entonces se dice que las Necesidades Educativas Específicas, inscribiéndolas en una escuela regular que hace la referencia a

“un conjunto de principios éticos que orientan las bases porque todos los miembros de un grupo social, participen en los procesos que viven en él, de manera que se eduquen para construir una cultura que hace que la marginación o segregación de los grupos muy excluidos y de esta manera surja la posibilidad de que todos independientemente de características y circunstancias, sean incluidos”<sup>4</sup>.

Esto se deriva en gran parte al desconocimiento de cómo actuar y ofrecer apoyo ante estas personas y más en este caso que las promotoras tienen a su cargo a niños de una edad inicial. En este sentido se ven varios esfuerzos por tomar en cuenta a las personas con Necesidades Educativas Especiales y así incluirlas en cualquier contexto que este caso se pretende en el escolar.

---

<sup>4</sup> GARCÍA Aguilar y otros. Líneas de educación inclusiva. Licenciatura en Intervención Educativa UPN, 2002 P.P. 7-10

## 2.- DIAGNÓSTICO

La educación, particularmente la educación básica, ha sido un instrumento para fomentar el progreso personal y social y para combatir la desigualdad social. Para que siga ejerciendo esas funciones y para que constituya efectivamente un motor del desarrollo de nuestro país, es indispensable como punto de partida reconocer los principales problemas y los desafíos que enfrenta hoy frente a las exigencias que plantean las transformaciones del mundo contemporáneo y los problemas sociales acumulados históricamente.

Ante las características mencionadas del contexto y de las necesidades de las promotoras para enfrentarse a las diversidades que encuentran en sus grupos de Inicial surge la necesidad de realizar un diagnóstico para conocer cómo las promotoras enfrentan las necesidades educativas especiales.

En términos generales “El diagnóstico servirá para la determinación de objetivos en función de los actores críticos que se descubran, nos puede entregar además de elementos de juicio de orden cualitativo y cuantitativo que nos servirán para fundamentación o justificación del proyecto”<sup>5</sup>.

Conociendo lo anterior es necesario conocer más el diagnóstico y cuáles son sus aportaciones en el proceso de la investigación para enriquecer más el proyecto de intervención. “Un diagnóstico no se hace solo para saber qué pasa, se elabora con dos propósitos si bien definidos orientado a ambos para servir directamente para la acción: ofrecer una información básica que sirva para programar acciones concretas: proyectos, programas prestación de servicios, entre otros. Así mismo proporcionar un cuadro de situación que sirva para formular las

---

<sup>5</sup> FIGUEROA Gustavo A. “La metodología de la elaboración de proyectos” . Antología Seminario de Titulación. PP. 62-74.

estrategias de actuación”<sup>6</sup>.Esto significa que al ir haciendo el diagnóstico se van detectando las necesidades y es de gran ayuda para ir reforzando nuestras estrategias.

Ofrece la información que sirva para programar acciones concretas: proyectos, programas e intervenciones, así como da a conocer situaciones que nos sirven de base para formular estrategias. En concreto es una comprensión de la realidad la cual se quiere modificar.

El tipo de diagnóstico que se va llevar a cabo es socioeducativo considerado como “un proceso en el que se analiza la situación de determinados sujetos en el marco de la escuela, el aula y quienes están alrededor de las necesidades detectadas, a fin de propiciar orientaciones e instrumentos que permita modificar el conflicto manifestado”<sup>7</sup> el cual se puede construirse por medio de técnicas de investigación como observaciones, entrevistas, pláticas informales, diarios de campo, esto me ha permitido hacer un análisis de las dificultades, buscar herramientas que pueden favorecer la problemática detectada.

Otro aspecto que implica la elaboración de un diagnóstico socioeducativo es la intervención de todos los agentes como lo es la institución de Educación Inicial CONAFE No escolarizado, supervisora de módulo y promotoras, así mismo tomando en cuenta el contexto y cómo este influye en él.

La intervención comienza a partir de identificar necesidades concretas de carácter socioeducativo, psicopedagógico o cultural, se logra después de haber realizado un diagnóstico, por medio del cual podemos conceptualizar y conocer los

---

<sup>6</sup> LA PALMA Antonio Ismael. “El escenario de la Intervención comunitaria”. Antología: Hacia La intervención en la Comunidad.

<sup>7</sup> Universidad Pedagógica Nacional, en Antología Diagnostico socioeducativo, (México, D.F.S/F), 31 En: Eulalia Bassedas, Diagnóstico Psicopedagógico.

ámbitos, estrategias y recursos para identificar alternativas pertinentes de intervención que permitan elaborar un bosquejo de un proyecto.

## **2.1.-Las Necesidades Educativas Especiales en el Estado de Hidalgo.**

Para ello es necesario conocer el porcentaje de las personas con discapacidad y cuáles son las más comunes ya que la Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo (CDHE), en coordinación con el Sistema DIF Hidalgo. En Hidalgo, informó la CDHEH, existen 47, 176 personas con alguna discapacidad, siendo las principales la motriz (38.7%) y la visual (31.2%), y las demás suman en conjunto un porcentaje menor a estas 2 primeras. Se registran la auditiva (18.9%), mental (14.5%) y de lenguaje (6.4%) de acuerdo con cifras del INEGI en 2000, último dato disponible.

Al mismo tiempo, el organismo defensor estatal refirió que “es mayor la cantidad de hombres que mujeres afectadas, a excepción de la discapacidad visual en donde las mujeres superan a los hombres por 254 personas”, además de que Los municipios donde se concentra mayor cantidad de personas con discapacidad son Pachuca (8.5%), Tulancingo (4.3%), Tula (3.6%), Huejutla (3.1%) e Ixmiquilpan (3.1%). En cambio, los que tienen menos personas con algún tipo de discapacidad, son Eloxochitlán (0.17%), Tetepango (0.23%), Juárez Hidalgo (0.26%), Omitlán de Juárez (0.27%) y Villa de Tezontepec (0.35%)<sup>8</sup>.

Es así como se tiene un panorama sobre el porcentaje de personas dentro del estado de Hidalgo y de qué manera repercute en nuestros tiempos y nos podemos dar cuenta que en nuestro estado hay muchas personas con estas características y de ahí la importancia de retomar el tema de las Necesidades Educativas Especiales.

El problema detectado surge donde se realizó el servicio social que es en la institución de Educación Inicial CONAFE No Escolarizada en específico en el módulo

---

<sup>8</sup> INEGI, poblacion.hidalgo.gob.mx/texto\_discapacidad.

84 y se observaron una serie de necesidades que habrían de dar pauta a la Intervención en una de las tantas carencias que hay dentro de la institución y como Licenciado en Intervención Educativa es preciso diseñar y aplicar alternativas de solución.

Ya que al llegar a esta institución desde el primer momento o día se sintió un poco inseguridad ya que no se sabía qué se iba a realizar y con un poco de temor además de cuál iba a ser la función dentro de la institución ya que se partía con muchas ideas pero no sabía cómo se podían realizar, pero después de ser presentado con la supervisora se sintió en confianza y se platicó sobre el interés de apoyar a los niños con necesidades educativas especiales y al decirle eso comenta que existía confusión en las promotoras sobre estos temas ya que les dan algunas guías pero desconocen cómo aplicarlas y que sólo en ocasiones les dan cursos sobre este tema o dirigido a esos niños.

A través de 4 entrevistas realizadas a promotoras, la supervisora y 3 observaciones formales se refleja que en la institución existe la carencia de información sobre las Necesidades Educativas Especiales NEE. Es por ello que considero priorizar en el problema relacionado a la escasa información y formación de los promotores sobre las personas que cursan con discapacidad. Ya que a partir de este hecho pueden derivarse diferentes situaciones que provocan que las promotoras no puedan llevar a cabo un proceso educativo y se limiten las posibilidades y habilidades de sus alumnos.

Además comentan que en ocasiones los padres de familia ya no quieren mandar a sus hijos a las sesiones porque sienten que no ven resultados en la educación de ellos, y en ocasiones los mismos padres llegan a etiquetar a los alumnos con estas características.

A partir de esto se llegó a plantear que la problemática que se presenta es que las promotoras desconocen temas de la discapacidad y que cuando se les presenta

un caso de un niño en ocasiones no saben cómo realizar actividades para que ellos se integren al grupo y que los lleguen a discriminar por los otros alumnos del grupo.

Otra situación que se observó es la escasa información que tienen los padres de familia que tienen hijos con NEE provoca que se creen falsas expectativas en cuanto al mejoramiento o al proceso educativo que vienen llevando, ya que los resultados que ellos esperan obtener no los ven reflejados. Esto provoca que los padres no tengan interés de buscar información en el que apoye a comprender lo que su hijo presenta, esto quiere decir intentar buscar un cambio en la actitud hacia la persona con discapacidad, que le permita tener las posibilidades de acceder a cualquier ámbito de integración ya sea familiar, social y laboral.

Por otra parte, es común que a estas personas se les limita el acceso a instituciones educativas o de alguna otra índole en donde puedan seguir con su desarrollo escolar, ya que la concepción que ellos tienen sobre la discapacidad es insuficiente y las consideran como personas enfermas sin tener en cuenta que ellos tienen la posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades.

Esto a su vez, puede ser también un hecho que transcurre en una historia de vida personal condicionada por la educación de los padres, cultura o las creencias, al crearse prejuicios sobre las personas que presentan capacidades diferentes.

En la Educación Inicial CONAFE existen unos libros que sirven como guías didácticas de la discapacidad que les otorgan para que ellos conozcan la discapacidad motriz, auditiva, visual e intelectual. Pero según en las entrevistas que se le hicieron a la supervisora y a dos promotoras las guías se las dan y no les explican cómo darle seguimiento además de cómo estimularlos durante la sesión (Anexo 2).

## **2.2.- Información en Educación Inicial CONAFE sobre las Necesidades Educativas Especiales**

Las promotoras se les otorgan algunos materiales que les pueden servir de guía en su casa ayudar a lograr esta integración de niños con algunas discapacidades pero estos materiales manejan algunos términos que en ocasiones a ellas se les hace difícil descifrar.

“El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), a través de la Dirección de Educación Comunitaria, ha desarrollado un programa de inclusión educativa, para atender a la población con necesidades educativas especiales asociadas con la discapacidad motriz, intelectual, auditiva y visual que habita en las comunidades rurales más apartadas”<sup>9</sup>.

La institución asume la responsabilidad de proporcionar atención educativa a la población marginada, desde el nacimiento hasta la edad preescolar y escolar, con el propósito de hacer valer las garantías otorgadas por la Constitución que establece la obligatoriedad de la educación y el principio democrático y antidiscriminatorio.

Con esa perspectiva, los servicios comunitarios deben admitir a niños con discapacidad.

Tal vez haya diferencias en cuanto a la calidad, la cantidad y la velocidad de los aprendizajes que reciben; sin embargo, es cierto que mejoran mucho sus comportamientos cuando logran integrarse a los ambientes naturales del grupo escolar.

Con el propósito de ofrecer al promotor las herramientas precisas para atender a los alumnos que tengan barreras para su aprendizaje, por las condiciones

---

<sup>9</sup> *Ibíd*em



sociales y culturales que prevalezcan en la comunidad, se han elaborado cuatro guías didácticas para la inclusión en educación inicial y básica.

Esta inclusión se puede lograr implementando varias estrategias y CONAFE lo hace mediante guías que contienen información para identificar las discapacidades visual, auditiva, motriz o intelectual, pero es necesario mencionar que estas guías algunas veces no son leídas más a profundidad.

### **2.2.1.- Antologías de apoyo:**

En este apartado menciono algunas antologías que son para los promotores que sirven de apoyo para que ellas impartan sus sesiones con los niños y con las madres y padres de familia dentro de sus salones de clase.

- Paso a paso. Guía para el desarrollo de sesiones
- Herramientas para desarrollar mis sesiones. Cuadernillo para la planeación, seguimiento y evaluación
- Manual de apoyo para el coordinador de zona y el supervisor de módulo
- Aprender para enseñar
- Fomentando la lectura desde educación inicial
- Padres y cuidadores
- Aprender y disfrutar juntos tomo i y tomo ii
- Valores y relaciones familiares
- Participación de los hombres en la crianza de los niños
- Disfrutar y construir el mundo a través de la lectura
- Jugar es aprender
- Acompaña tu crecimiento, actividades para las sesiones de educación inicial
- Acompaña tu crecimiento, actividades para infantes
- Apoyemos juntos la transición de educación inicial a preescolar

### **2.2.2.- Guía de observación para la detección de necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en niños de Educación Inicial**

Estas son un instrumento para detectar algunos problemas en el desarrollo de las niñas y los niños desde que nacen hasta los tres años 11 meses, aplicables en zonas rurales e indígenas con el propósito de orientar la atención oportuna y/o canalización a instituciones correspondientes, a fin de prevenir las necesidades educativas especiales.

### **2.2.3.- Trípticos**

En espacio se mencionan algunos trípticos que son distribuidos gratuitamente con diferentes objetivos.

- Abramos paso a la inclusión
- Inclusión Educativa Comunitaria

Materiales para sensibilizar, informar y orientar a las delegaciones estatales, instituciones públicas y privadas, comunidad, padres de familia y sociedad en general sobre la importancia y trascendencia de la inclusión educativa.

### **2.2.4.- Programa de inclusión educativa.**

En este documento se explican los antecedentes, marco conceptual y jurídico, misión, visión, objetivos y estructura del Programa de Inclusión Educativa Comunitaria, así como los procesos para la intervención referente a los alumnos con necesidades educativas con o sin discapacidad. Su objetivo es normar el proceso de intervención de la educación inclusiva enmarcada en la educación para todo.

### **2.2.5.- Guía de estimulación y psicomotricidad en la Educación Inicial**

Esta guía explica qué es la psicomotricidad, el movimiento y los patrones relacionados con el desarrollo del bebé desde el nacimiento hasta los tres años de edad. También propone una serie de actividades que ayudan a incrementar las habilidades y potencialidades del niño en sus tres ámbitos de desarrollo: exploración y conocimiento del medio, lenguaje y comunicación y personal y social, organizadas por edad y por ámbito de desarrollo. Así como recomendaciones prácticas sobre el cuidado del bebé y un apartado de arullos tradicionales de algunas comunidades de México.

### **2.2.6.- Guías didácticas para la inclusión en Educación Inicial y Básica**

La Discapacidad intelectual, Discapacidad auditiva, Discapacidad visual y la Discapacidad motriz. Conjunto de cuatro guías didácticas para la inclusión en la Educación Inicial y básica; contiene los conceptos de discapacidad e inteligencia, describe las características del pensamiento, la movilidad, el sentido del oído, de la vista, así como sus implicaciones educativas. También provee información elemental para identificar a los niños y niñas con discapacidad visual, auditiva, motriz o intelectual, brinda orientaciones para realizar las adecuaciones pertinentes en los materiales, contenidos y espacios para el aprendizaje con la participación de sus compañeros y padres de familia.

Es así como vemos que de cierta manera CONAFE busca mediante materiales didácticos para brindar apoyo a las promotoras y afrontar esta diversidad pero mediante las entrevistas ya mencionadas a las promotoras ellas comentan que en ocasiones no saben cómo utilizar estos materiales.

Otro de los puntos dentro del Proyecto de Desarrollo Educativo se pretende que en la implementación de la estrategia se dé a conocer las diferentes instituciones donde brindan servicios a personas con discapacidad y atención especializada, pero para ello es necesario conocer qué información o materiales les otorga el CONAFE para que puedan ayudar a los alumnos con estas características.

### 3.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La Educación Inicial CONAFE busca que los niños en la primera infancia inicien la construcción de todas sus capacidades, se desarrolla la personalidad y las relaciones de afecto con los adultos y busca fortalecer su rendimiento escolar y oportunidades a futuro.

Bajo esta temática y sus enfoques surge la necesidad de integrar a los niños con la Necesidad Educativa Especial para que desarrollen sus habilidades y tengan una mejor vida a futuro y que los promotores tengan más formación y sus características de los niños con alguna discapacidad, para poder atender esas necesidades ya que la mayoría de los programas van dirigidos a niños regulares y en ocasiones los promotores presentan algunos obstáculos para poder enfrentarlos.

En este contexto de Educación Inicial CONAFE No Escolarizado se ha planteado varios problemas los cuales surgen y aquejan a esta institución en el marco del tema de la inclusión de los niños con NEE en sus grupos escolares, ya que la mayoría de estos problemas repercuten en el desarrollo de los niños y más en las edades iniciales.

En la realización de la investigación retomo el enfoque de la investigación cualitativa la cual según el autor Ackoff: “un problema correctamente planteado es parcialmente resuelto, a mayor exactitud corresponde más posibilidades de obtener una solución”<sup>10</sup>.

¿Qué estrategia didáctica permite que los promotores de educación inicial (CONAFE) no escolarizada conozcan las características de niños con Necesidades Educativas Especiales y la inclusión educativa?

---

<sup>10</sup> SAMPIERI. En Metodología de la investigación P.p. 246. Ed. McGraw-Hill.

El planteamiento del problema surge a través de la necesidad de que las promotoras conozcan las NEE y la diversidad que existen en los grupos de Educación Inicial CONAFE y que las promotoras su importancia en la sociedad.

Es importante mencionar, que las promotoras al enfrentarse con un niño con alguna NEE no siempre se tiene alguna respuesta favorable, debido a que las promotoras no cuentan con la suficiente capacitación para poder apoyar a estos niños esto ocasiona que no haya una concientización de que el proceso de desarrollo de habilidades de estos niños es un poco más lento de acuerdo a los niños regulares.

Los promotores de Educación Inicial CONAFE No escolarizada reconocen que existe la necesidad que les otorguen asesoría y orientación para atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, ya que solamente en ocasiones les dan información en su capacitación pero no es la necesaria para que ellos puedan o logren desarrollar las habilidades del alumno.

De las cuatro entrevistas realizadas a las promotoras ellas comentan que ocasiones no saben cómo trabajar con niños que presentan alguna discapacidad ni cuáles son sus características ya que argumentan que trabajar con niños y con padres es en ocasiones complicado de tal manera que suele ser muy recurrente que los niños y padres que presentan estas necesidades se sientan tristes ya que no se les da la atención que ellos necesitan (Anexo3).

Ante esta situación, surge la necesidad de realizar una intervención elaborando alguna estrategia didáctica permitiendo a las promotoras conozcan características de las Necesidades Educativas Específicas además de las cualidades que tiene cada uno de estos niños que presenten alguna característica de estas.

En esta intervención se pretende realizar estrategias con las promotoras las cuales ellas puedan implementar en un momento dado en su grupo para que ellas logren una integración de los Niños con Necesidades Educativas Específicas que se presenten en su grupo de tal manera que no exista ningún tipo de discriminación hacia ellos de parte de los niños mismos hasta en ocasiones de los mismas madres de familia.

## 4.- EXPLICACIÓN Y ANALISIS DEL PROBLEMA

La realidad social y cultural se refleja en las instituciones educativas y cada vez es más manifiesta la complejidad del contexto escolar actual, por lo que se hace evidente y necesario optar por una educación abierta, "en y para la diversidad", poniendo de manifiesto un pensamiento con relieve multidimensional, que contemple las diferencias aceptando y valorizando la heterogeneidad de los niños/as y de las docentes.

Institucionalmente la diversidad estará orientada a la valoración y aceptación de todos los alumnos y al reconocimiento de que todos pueden aprender desde sus diferencias y la diversidad social. Reconociendo que las prácticas áulicas son complejas, cargadas de obstáculos que se acentúan en las relaciones ínter e intrainstitucionales.

La diversidad está dada por múltiples factores, pero no solamente por los niños con capacidades educativas especiales, sino también se contemplan las diferencias étnicas y multiculturales de un país. En el común de los casos la diversidad tiene sus bases en las diferencias culturales cada vez más acentuadas dentro de una misma sociedad o comunidad - para ser más particulares- y que tienen su eco más significativo en el lugar que se le da a la niñez ya sea por necesidad (familias muy ocupadas y hasta agobiadas por su fuente de trabajo) o por convicción, lo cual es peor (los tiempos y espacios para la niñez no son necesarios ni justificados).

En todo el mundo, las personas con discapacidad tienen peores resultados sanitarios, peores resultados académicos, una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad. En parte, ello es consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso de las personas con discapacidad a servicios que muchos de nosotros consideramos obvios, en particular

la salud, la educación, el empleo, el transporte, o la información. Esas dificultades se observan en las comunidades menos favorecidas.

Con este Proyecto de Desarrollo Educativo se pretende fortalecer el conocimiento de las promotoras sobre las Necesidades Educativas Especiales para que exista una mayor aceptación en sus grupos donde existe diversidad de niños con características específicas.

Entonces, lo que la educación inclusiva como su nombre lo dice desea incluir a los niños o adolescentes con cualquier tipo de discapacidad ya sea leve o moderada en las instituciones educativas, buscando de ésta manera que los antes mencionados desarrollen sus capacidades y habilidades al igual que cualquiera de nosotros y sumergiéndose en nuestra sociedad.

De esta manera se busca llegar a cada una de las promotoras que conozcan lo importante en lo que concierne una discapacidad de tal manera que ellas puedan crearse expectativas más amplias sobre los niños con NEE y lograr que al mismo tiempo se sienta incluido en su contexto escolar.

## **5.- OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN**

### **5.1.- Objetivo general**

Ofrecer información con respecto a lo que implica una discapacidad, mediante un taller dirigido hacia las promotoras de Educación inicial CONAFE para lograr que se involucren en el proceso de los NEE y lograr su inclusión a los grupos.

### **5.2.- Objetivos Específicos:**

- Concientizar a las promotoras sobre el concepto de discapacidad y la diversidad de las NEE.
- Realizar con las promotoras actividades para proporcionar la toma de conciencia de la realidad de una persona con discapacidad.
- Otorgarles a las promotoras información sobre instituciones donde pueden pedir apoyo especializado sobre las personas con discapacidad.



## 6.-ENFOQUE TEÒRICO METODOLÒGICO

### 6.1.- Metodología

No se trata de realizar una investigación por la investigar, ni por satisfacer un mero "apetito intelectual", sino que ella debe estar vinculada a la transformación... El quehacer investigativo debe tener una clara vinculación con la práctica transformadora, lo que supone la superación de la división clásica entre el "sujeto" y el "objeto" de la investigación, toda vez que el objeto se transforma en el sujeto consciente que participa en el análisis de su propia realidad con el fin de promover su transformación<sup>11</sup>.

Es de gran importancia mencionar que dentro del mundo en que vivimos hay una gran diversidad de casos de investigación, por descubrir y no solamente científicos si no a través de un proceso activo de respuestas prácticas dentro de ellas está la observación participante, entrevistas estructuradas y no estructuradas, encuestas elementos importantes que se deben tener en cuenta en el proyecto de desarrollo educativo que se elabora durante la Licenciatura en Intervención educativa, educación inclusiva, que nos permitirá conocer la realidad educativa y socio educativa.

Considerando lo anterior la resolución de problemas es encontrar la forma de llevar a cabo una serie de acciones utilizando medios e instrumentos deliberadamente orientados para alcanzar una meta u objetivo. La toma de decisiones es el proceso de elegir y escoger una alternativa entre aquellas disponibles, considerando los factores involucrados y sopesando las diferentes posibilidades. Optar por lo que se considera adecuado, y utilizar procedimientos que también se consideren idóneos, no asegura que hemos solucionado de la mejor manera el problema, ni que hemos tomado la mejor decisión, pero ofrece una mayor garantía de que la solución puede ser la adecuada.

---

<sup>11</sup> GALVAN Elmer, en Repensando en la investigación acción- participativa. Edición 2003

En este sentido me baso en la metodología de Ezequiel Ander Egg que retoma la Investigación-Acción-Participativa en sus aspectos operacionales

“Que la gente tenga intervención en el estudio de su realidad, en la elaboración de un diagnóstico de situación, en la programación de lo que se decide realizar y en la forma de llevarlo a cabo. Mejor todavía, si la gente, reflexionando acerca de sus propias acciones, evalúa sus actividades. Esto no se logra con declaraciones o con sólo alentar la participación de la gente. Se requiere un conjunto de pautas y elementos técnicos-operativos, para que la participación sea posible y efectiva<sup>12</sup>”.

A partir de ello, plantear alternativas en las cuales se puede intervenir y brindar un mejor servicio a las personas con Necesidades Educativas específicas, en la producción del proyecto de desarrollo educativo es necesario tomar en cuenta el enfoque cualitativo se pretende rescatar datos que sean significativos para elaborar el proyecto ya que nuestro objetivo solo es concientizar y que conozcan a los promotores de Educación Inicial CONAFE sobre las Necesidades Educativas Especiales.

Dentro del proyecto nos basamos más en el trabajo de campo en rescatar por qué los hechos lo cuales podemos interpretar y tomar algunos datos que sean significativo para la elaboración del proyecto.

“La investigación cualitativa es inductiva debido a que los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto

---

<sup>12</sup> ibídem Pág.25

de su estudio, a su vez tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas”<sup>13</sup>.

Las técnicas a utilizar son la observación, entrevistas, cuestionarios que me permiten dar cuenta de las problemáticas ya mencionadas, la entrevista una de las técnicas que es considerada como “un contacto interpersonal que tiene por objeto el acopio de testimonios orales”<sup>14</sup>, en la entrevista las personas se muestran con una actitud positiva y más dispuesta a contestar y tiene la oportunidad de expresar sus opiniones sobre el tema en cuestión.

Dentro de las entrevistas se encuentran las estructuradas y no estructuradas puesto que las primeras son formales y las no estructuradas son flexibles porque el investigador la adecua a las situaciones que se vayan presentando y teniendo en cuenta las características que tienen los sujetos a investigar.

En la elaboración del diseño proyecto de desarrollo educativo se sustenta en el área socioeducativa pues haces uso y análisis de las teorías, métodos y técnicas científicas, con el conocimiento y la participación en las tareas de investigación educativa incluyendo el diseño, evaluación y aplicación de instrumentos para la recolección de datos e interpretación de los resultados.

Es por ello que me di a la tarea de crear primeramente la inquietud dentro de esta institución por tener más en cuenta a estos tipos de personas principalmente insertándome dentro de ella e investigar sobre el tema, al saber que existía una confusión en las promotoras era necesario entablar un diálogo con la supervisora que lo tomó de manera muy razonable se prestó al dialogo y sobre todo demostró mucho interés sobre esta labor.

Primeramente me vi en la necesidad de platicar con la promotora de una comunidad que tenía dos niñas con Necesidades Educativas Especiales para que

---

<sup>13</sup> TAYLOR S.J Y R. Bodgan 1990,109. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significativos, Buenos aires paídos; 15-27.

<sup>14</sup> ORTEGA Salazar Sylvia. Op. Cit. 22

me platicara sobre las acciones que realizaba o como es que ella enfrentaba estas situaciones, como trabaja con estos niños y con base a ella así tratar de aportarles algún tipo de ayuda y canalizarlos.

Esto con el fin de conocer cómo los promotores atienden a los niños que nunca habían tenido algún tipo de ayuda y si la tuvieran ya sea llevándolos al CRIRH o con darles seguimiento, después darle algún tipo de ayuda a los padres de familia ya que ellos juegan un papel muy importante en el desarrollo de los niños ya que ellos son con los que más pasan tiempo en su casa y de tal manera que ellos en casa puedan estimularlo.

Dentro de esta descripción considero que es muy importante tener en cuenta que esta institución no apoya a fondo a la comunidad con Necesidades Educativas Específicas y es por ello que me percaté de esta necesidad o de este problema ya que no existe un programa que identifique a estos niños y que le den seguimiento dentro de esta institución.

Al tener la aceptación de la supervisora de la institución se consideró diseñar algunas actividades que consistían en ir a las comunidades que atienden y localizar niños con discapacidad y de bajos recursos y poder darles tanto a él y a la familia un poco de aliento y porque no algún tipo de ayuda las cuales consisten en darle seguimiento en caso de que reciban algún tipo de terapia, y localizar a los que en su vida no la han recibido.

## DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

La experiencia de los últimos veinte años en el desarrollo de iniciativas de integración de alumnado con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) derivadas de una discapacidad, ha servido para ir modificando y mejorando el enfoque de la acción educativa.

En la actualidad se está insistiendo en la necesidad de sensibilizar al todo el alumnado en cuanto al respeto a la diversidad y dotarlo de las estrategias necesarias que le permitan ser un agente activo y crítico, comprometido con su propio desarrollo y el de su entorno, disipando así el riesgo de la exclusión y dejando claro que el derecho a la igualdad entre alumnos y alumnas es incuestionable.

Esto tiene que ver con la integración en la escuela, la familia y la comunidad, durante mucho tiempo, prevaleció la idea de que los niños con alguna discapacidad difícilmente podían integrarse a las escuelas regulares, porque requerían tratamiento de personal especializado. En la actualidad se ha demostrado que los niños pueden desempeñarse de manera adecuada en todos los ambientes, siempre y cuando se respeten sus peculiaridades.

En este sentido se pretende hacer una intervención socioeducativa como lo menciona Ortega (2004).

“En general toda educación es o debe ser social. La educación supone una progresiva y continua configuración de la persona para ser y convivir con los demás, y se desarrolla a lo largo de la vida, no se da sólo en la escuela, este continuum de la educación a lo largo de la vida es donde se inserta la educación social y esta podría entenderse por un lado, como la

dinamización o activación de las condiciones educativas de la cultura, de la vida social y sus individuos y, por otro, la prevención, compensación y reconducción socioeducativa de la dificultad, de la exclusión o del conflicto social”<sup>15</sup>.

Es decir un proyecto de intervención socioeducativo su objeto de estudio es un grupo de individuos que engloba a la sociedad en donde el interventor o pedagogo social realiza su trabajo de investigación a través de la interacción con los integrantes del grupo aplicando la primera fase del proyecto que es el diagnóstico donde se analiza la necesidad o problemática para intervenir la segunda fase es la planificación su nombre lo indica se planifican actividades a pero estas deben estar relacionadas para cumplir con la meta o resolver la problemática, tercera fase es la ejecución la planificación es donde se desarrolla las actividades y la última fase es la evaluación consiste en analizar el grado en el que se cumplieron los objetivos.

Es así como que en este proyecto se retoma a las promotoras ya que son las que forman parte de la institución donde se realizó el servicio social y donde se realizó la el proceso de investigación y el siguiente paso es la planificación de las acciones a realizar en este caso el diseño de la intervención y después la implementación de la estrategias.

---

<sup>15</sup> Colom, A. (s.f.) pedagogía social e intervención socioeducativa. Madrid España

## 7.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

Un proyecto de intervención se define como:

“una acción intencionada sobre un campo, problema o situación específica, para su transformación, se gesta a partir de la identificación de un problema, de una necesidad o de una demanda de apoyo siendo el diagnóstico una herramienta fundamental para su detección, a partir de la cual se deciden los alcances pertinente fundamentada es aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales”<sup>16</sup>.

El lenguaje que se emplea ante este término no es neutral, ni se agota ante definiciones, porque anteriormente este término se empleaba para designar deficiencias, minusvalías, enfermedad entre otras denominaciones.

Este proyecto tiene como intención intervenir haciendo un análisis de la situación actual en la que se vive y surge nuestra investigación por ello es necesario transformar la forma de pensar primeramente de la sociedad, en este caso con las promotoras que tienen a su cargo a niños con NEE ya que algunos tienen pocas esperanzas en estos niños y esto nos permitirá que los promotoras conozcan la importancia de la integración e inclusión acerca de los niños con NEE.

La Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) fue diseñada para “formar profesionales de la educación que intervengan en problemáticas sociales y educativas que trascienda los límites de la escuela y sea capaz de introducirse en

---

<sup>16</sup> RUANO de la Fuente, José M. “El control de gestión en las organizaciones públicas” en Olías de Lima, “La Nueva Gestión Pública. En Antología: Seminario de Titulación P.p.63-68.

otros ámbitos y plantear soluciones a los problemas derivados de los campos de intervención”<sup>17</sup>.

Como LIE ante las demandas y necesidades detectadas fue pertinente aplicar como estrategia “dar a conocer a los promotores sobre las necesidades educativas específicas así lograr su inclusión en los grupos de educación inicial CONAFE”, en torno al desconocimiento de las promotoras y es como así consideré aplicar una alternativa en las promotoras que pertenecen al módulo 84 que está ubicada en el municipio de Cardonal Hidalgo.

¿Por qué la atención a las promotoras de Educación Inicial (CONAFE) en el tema de las Necesidades Educativas Especiales? para comprender de mejor manera es preciso saber que la LIE tiene seis líneas profesionales educación inicial, intercultural, educación para jóvenes adultos, orientación vocacional, gestión educativa, educación inclusiva línea específica en la cual formo parte de ella y que tiene como propósito:

“Intervenir en la atención a las necesidades educativas específicas en los ámbitos familiar, escolar, laboral y comunitario mediante la adaptación, diseño e implementación de proyectos fundamentados en el conocimiento de la realidad social, así como de enfoques y presupuestos teóricos metodológicos, con una actitud comprometida, innovadora, de conocimientos y aceptación a la diversidad, para la transformación social y el desarrollo de una educación inclusiva”<sup>18</sup>.

Por lo tanto este proyecto de Desarrollo Educativo está enfocado a la formación de los promotores que tienen en sus grupos niños con Necesidades Educativas Especiales, es importante mencionar que estos junto con los padres son los principales actores dentro del entorno de los niños y son los que tienen mayor acercamiento con ellos porque viven el día a día juntos.

---

<sup>17</sup> Dirección de Unidades UPN. “INSTRUCTIVO PARA LA TITULACIÓN EN LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA” pág. 5.

<sup>18</sup> NEILADIN Zaitegui. “HACIA UNA ESCUELA INCLUSIVA”.



## 8.- JUSTIFICACIÓN

Ante la creciente demanda que ha tenido la atención a los niños que presentan alguna discapacidad, existe la necesidad de crear mejores alternativas que permitan el desarrollo y calidad de vida. Así mismo, esto permitirá que tanto los niños con capacidades diferentes como las promotoras tengan herramientas necesarias para poderles brindarles una mejor atención.

Así, a causa de la problemática ya mencionada es como empecé a trabajar en este proyecto, pensé que debía ser dirigido a las promotoras de Educación inicial CONAFE, con el fin de lograr que conozcan más sobre el tema de los niños NEE en el grupo, ya que el ámbito escolar junto con el familiar, es el primer espacio de aprendizaje y crecimiento, y por tanto el primer lugar donde se pueden enseñar a los niños la diversidad entre las personas y desde ese conocimiento, inculcarle los valores para la convivencia desde una edad inicial .

Como se menciona anteriormente CONAFE es un programa que está dirigido a zonas rurales en donde es de difícil acceso para poder llevar algunos servicios es por ello que se considera necesario intervenir y darles a conocer información sobre las Necesidades Educativas Especiales y para que ellas puedan incluirlos en los grupos escolares, además de que en ocasiones en estas zonas marginadas hay un desconocimiento de estas diversidades y puede haber discriminación.

En Educación Inicial es donde el niño se va desarrollando tanto como escolar y en cuanto a los valores para ser unos buenos ciudadanos para el futuro ante esta situación se pretende de por medio de las promotoras trasmitan esos valores tanto de respeto a la diversidad para así posteriormente llegar a una inclusión educativa.

Para intervenir ante esta situación se considera necesario la elaboración de talleres los cuales van a permitir interactuar con las promotoras, se pretende de que ellas sean las que participen, desarrollen las actividades y mediante esta estrategia se promuevan el desarrollo de reflexiones, ideas sobre la diversidad, de la

conformación de la sociedad en su conjunto, manifiesten sus talentos y niveles de análisis.

Además para que exista comunicación y colaboración entre los padres y la escuela, cuando la escuela trabaja junto con la familia para apoyar el aprendizaje, los alumnos tienden a ser más exitosos, no sólo en los estudios sino en actividades cotidianas.

De este modo en la estrategia pretende otorgarles a las promotoras información para que ellas conozcan lo que implica tener a su cargo a un niño con discapacidad, ya resulta un poco laborioso y poner más interés en los niños que presentan estas características, lo que en ocasiones puede provocar que bajen las expectativas en estos niños.

Las ventajas que se tendrán al desarrollarlo serán que tanto promotoras como la comunidad escolar de Educación Inicial CONAFE estén informados y se sensibilicen y al mismo tiempo se pretende disminuir las etiquetas, estereotipos y la segregación que actualmente prevalecen.

## **9.- FUNDAMENTACION DE LA INTERVENCIÓN**

La inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no forman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación.

Esta idea nos permite tener un panorama y darnos cuenta que estamos muy lejos de ser una comunidad incluyente, ya que ésta misma es la que impone obstáculos para que un sujeto que presenta alguna discapacidad pueda desarrollarse plenamente como cualquier individuo. Al mismo tiempo debemos considerar que este reconocimiento se debe de dar principalmente en los lugares donde el niño se desenvuelve como lo es el familiar y el escolar.

A pesar de que en la elaboración de este proyecto se ha mencionado la importancia de que las promotoras de educación Inicial (CONAFE) conozcan sobre el tema de las NEE y por su puesto de la importancia que tiene incluir a estas personas en los diferentes contextos donde se desarrolla considero conveniente mencionar los enfoques teóricos bajo los cuales se emplean las estrategias de intervención, la importancia de que las promotoras conozcan el desarrollo de los niños con estas características específicas ya que en ocasiones para ellas representa un problema a la hora de desarrollar sus sesiones.

En este sentido y basándome en el modelo del programa de Educación Inicial no Escolarizada que ha adoptado como pilar pedagógico el enfoque de

trabajo por competencias, que son entendidas como conjunto de habilidades, actitudes y valores que se ponen en práctica dentro de un contexto social y cultural determinado, que permiten a las personas responder de manera eficiente a necesidades particulares de acción e interacción con el entorno natural y social que los rodea.

En el desarrollo del trabajo se ha venido mencionado la importancia que implica que las promotoras conozcan sobre el proceso por el cuál pasa un niño con Necesidades Educativas Especiales, por ello es conveniente también señalar las teorías bajo los cuales se emplean las estrategias.

De esta manera se considera tomar en cuenta lo que es el enfoque constructivista que “responde a como se adquiere el conocimiento desde un intento integrador, coherente, de aportaciones relativas a diversos aspectos o factores de la educación, tomando en cuenta las capacidades, habilidades y hábitos”<sup>19</sup> considero el constructivismo importante porque se pretende crear en las promotoras un aprendizaje significativo se toma en cuenta sus capacidades, habilidades y hábitos y para que ellas posteriormente lo creen en los niños.

De esta manera a su vez lograr su integración en el grupo en donde este inmerso también, el constructivismo desarrolla la capacidad de realizar el aprendizaje significativo por sí mismo en una gama de circunstancias para que uno aprenda a educarse.

El ser humano tiene la disposición de aprender de verdad sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural; aprendizaje para aprobar un examen o para ganar la

---

<sup>19</sup> Gravié Ferreiro. Aprendizaje teorías pedagógicas y psicológicas Universidad Pedagógica Nacional. Hidalgo Antología Creación de Ambientes de aprendizaje (México, D.F., S/F), 14 (200) 8-25.

materia. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con: conocimientos anteriores, situaciones cotidianas, la propia experiencia y con situaciones reales.

Retomando a Vygotsky que es uno de los grandes autores y que son de gran relevancia sus aportaciones a la educación, partiendo de sus obras y a las nuevas tendencias de la ciencia el constructivismo constituye un área de estudio multi e interdisciplinario.

Así pues, la educación constructivista implica la experimentación y la resolución de problemas y considera que los errores no son antitéticos del aprendizaje sino más bien la base del mismo. Para que esto se logre es necesario crear una atmósfera de alegría en el aprendizaje tanto en la escuela como en el hogar. Al respecto Vigostky dijo: “Aprender es tener experiencia, adquirir experiencia”<sup>20</sup>.

El proceso de la enseñanza del aprendizaje, posibilita en el niño, la apropiación activa y creativa de los conocimientos básicos, desarrolla el auto perfeccionamiento constante de su autodeterminación en íntima relación con los procesos de socialización, lo hace independiente, seguro de sí mismo y de sus conocimientos.

Aprender significa de un modo u otro interactuar, comunicarse con otros, apoyarse en ellos para construir y perfeccionar los propios conocimientos. De una comunicación interpersonal óptima se posibilita una estrecha relación entre el proceso de enseñanza y el aprendizaje pedagógico. Este tiene un carácter social que se refleja en dos direcciones fundamentales: con relación a los contenidos asimilados por parte de los alumnos y la experiencia social brindada por los padres.

---

<sup>20</sup>ORG. /Constructivismo. (pedagogía).

Es así como este enfoque constructivista busca en su proceso de enseñanza aprendizaje un aprendizaje busca además de que los individuos se encuentren con un aprendizaje significativo también se busca que mediante sus habilidades construyan sus propias estrategias de adquirir el conocimiento.

Aprendizaje por descubrimiento guiado que es realizado por un mediador (docente). También puede ser un aprendizaje significativo porque relaciona la zona de desarrollo real (lo que sabe) con su zona próxima (lo que va a aprender). El aprendizaje mediado que incluye una intención por parte del mediador (docente) de trascender las necesidades inmediatas.

Las preocupaciones del alumno al ir más allá del aquí y ahora en el en el espacio y en el tiempo. Este aprendizaje permite el desarrollo humano con la confluencia de dos aspectos centrales: la maduración orgánica de la especie (hasta llegar al homo sapiens) y la historia cultural.

El proceso para aprender, entonces, se da de la siguiente manera: Apropiación de la cultura Interiorización, predominio del medio cultural (interpersonal). Proceso interno (intrapsicológico) Mediación semiótica (signos, símbolos) Mediador (docente)

En este nivel se adecua el macro currículo en un micro currículo teniendo en cuenta el contexto sociocultural donde se imparte la educación; está muy relacionado con la diversificación curricular que incluye los procesos pedagógicos. Los actores (docentes, alumnos, comunidad educativa en general), el contexto y las condiciones reales de la comunidad educativa determinada.

La estrategia que se va a plantear en el proyecto es para crear un aprendizaje significativo en las promotoras es necesario conocer el concepto de las estrategias didácticas.

## 9.1 Estrategias

Dado que la didáctica contempla tanto las estrategias de enseñanza como de aprendizaje, vamos aclarar la definición para cada caso, para entender porque se utiliza la estrategia didáctica en el presente proyecto de desarrollo educativo.

La estrategia es, por lo tanto, un sistema de planificación aplicable a un conjunto articulado de acciones para llegar a una meta. De manera que no se puede hablar de que se usan estrategias cuando no hay una meta hacia donde se orienten las acciones. La estrategia debe estar fundamentada en un método pero a diferencia de éste, la estrategia es flexible y puede tomar forma con base en las metas a donde se quiere llegar. En su aplicación, la estrategia puede hacer uso de una serie de técnicas para conseguir los objetivos que persigue.

### 9.1.1 Estrategias Didácticas

Las estrategias para aprender, recordar y usar la información, consiste en un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. “Los estudiantes pasan por procesos como reconocer el nuevo conocimiento, revisar sus conceptos previos sobre el mismo, organizar y restaurar ese conocimiento previo, ensamblarlo con el nuevo y asimilarlo e interpretar todo lo que ha ocurrido con su saber sobre el tema”<sup>21</sup>.

Una estrategia es, en un sentido estricto, un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida. Su aplicación en la práctica diaria requiere del perfeccionamiento de procedimientos y de técnicas cuya elección detallada y diseño son responsabilidad del que lo aplica.

---

<sup>21</sup> AEBLI Hans. (1995). 12 Formas básicas de enseñar (una didáctica basada en la psicología). Madrid: Narcea

### 9.1.2 Taller Educativo

El taller educativo es un modelo más libre para el proceso de enseñanza y aprendizaje. El concepto de este modelo está vinculado a un lugar donde se realizan trabajos, productos manuales o en serie.

Aplicado a la educación, es una forma alterna del método frontal en donde se combinan dos aspectos: la teoría y la práctica. Así, este modelo puede definirse como una forma de aprendizaje organizado, preferentemente para practicantes más avanzados.

Los tres principios didácticos del taller educativo son: el aprendizaje orientado a la producción, es decir que todos deben hacer algo durante la aplicación del modelo, el aprendizaje colegial que se da mediante el intercambio de experiencias y el aprendizaje innovador que puede lograr productos, nociones y procesos nuevos gracias a la participación colectiva.

Se considera que el taller es una importante alternativa que permite una más cercana inserción en la realidad. Mediante el taller, los docentes y los alumnos desafían en conjunto problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer se den de manera integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral.

En este se práctica el Saber - Saber Hacer: no es otra cosa que acción fundamentada en el por qué (SABER POR QUE), en la comprensión del mecanismo estructural productivo del objeto de conocimiento.

Mediante el taller los alumnos en un proceso gradual o por aproximaciones, se alcanza la realidad y descubre los problemas que en ella se encuentran a través de la acción - reflexión inmediata o acción diferida.



Con estas definiciones nos percatamos que el taller educativo es una opción la cual nos puede ayudar en a que las promotoras conozcan las características de las Necesidades Educativas Especiales y que puede servir de guía para que ellas tengan un mejor aprendizaje.

Es importante que las promotoras y la familia del escolar conozcan las características de sus intereses, preocupaciones y sentimientos. Hay niños que por lo general fracasan en la escuela porque no tienen amigos y estudian mal, no logran hacer sus tareas. Este fracaso provoca preocupaciones por parte de los padres que muchas veces no saben cómo ayudar a sus en el desarrollo de su aprendizaje escolar.

## **9.2 Las Necesidades Educativas Especiales**

El tema de las N.E.E (Necesidades Educativas Especiales) es bastante largo y abarca varias áreas. Podría dar algunos elementos como para comenzar a pensar entre todos.

En primer lugar se dice que la "inclusión" de un N.E.E no la hace una sola persona. Debe ser un grupo comprometido; padres, (primero y principal) o tutores, comunidad educativa, (y aquí me refiero a todos desde la dirección hasta el personal de limpieza), profesionales que atienden o han atendido al niño; psicólogos, psicopedagogos, asistente social, etc., los docentes que van a estar con él, etc.

Las necesidades educativas especiales, son todas aquellas dificultades que presenta una niña o niño para seguir un ritmo de aprendizaje escolar "normal", y que no es posible resolver mediante el curriculum ordinario.

El término Necesidades Educativas Especiales aparece y se consolida con el informe Warnock en él se hace “referencia a niños, niñas, jóvenes y adultos que requieren de una o varias de las siguientes prestaciones educativas especiales durante su proceso de desarrollo, enseñanza y aprendizaje: Provisión de medios especiales de acceso al currículo a través de equipamientos especiales, provisión de recursos, modificación del ambiente físico o técnicas de enseñanza especializadas”<sup>22</sup>.

Otra definición de las Necesidades Educativas Especiales: “se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes”<sup>23</sup>.

Las Necesidades Educativas Especiales se refieren a las dificultades mayores que presenta un estudiante, con relación al resto de los compañeros para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir para prosperar en su aprendizaje.

Las N.E.E no se definen por las categorías diagnósticas tradicionales, sino por las distintas ayudas y recursos pedagógicos, materiales y/o humanos que hay que proporcionar para facilitar el desarrollo personal y proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

---

<sup>22</sup> <http://psicopedagogabianca.blogspot.mx/que-son-las-necesidades-educativas>.

<sup>23</sup> <http://needucativas.galeon.com/Paginas/nee.htm>

Las dificultades de aprendizaje y de participación que experimentan los alumnos, son de naturaleza interactiva. Esto supone que la evaluación y respuesta educativa han de considerar tanto las dificultades y potencialidades del alumno como de los contextos educativos, con el fin de identificar qué tipo de ayudas hay que brindarle, y que modificaciones es preciso realizar en dichos contextos para favorecer su desarrollo, aprendizaje y participación.

Si bien, en el caso de las personas con discapacidad, existen ciertas necesidades especiales que se derivan de dicha condición, al margen del contexto en el que se desenvuelven, no es menos cierto que muchas dependerán de otras variables personales, educativas y sociales. Es importante, además, señalar que algunos aspectos que se derivan de su discapacidad hay que abordarlos desde el sector de la salud y no desde la educación, por lo que es fundamental una coordinación y trabajo intersectorial.

Las necesidades educativas especiales además de relativas son cambiantes, ya que pueden variar en función de los avances del propio alumno y de los cambios de la enseñanza y entorno educativo. Es mejor entonces hablar de “situación” como algo opuesto a “estado”.

Las necesidades educativas especiales pueden ser de carácter transitorio o permanente. De hecho, hay alumnos que requieren ayudas y recursos sólo en un momento determinado de su escolarización, otros en cambio requerirán de estos apoyos en forma sostenida en el tiempo.

Una vez definidas las N.E.E. considero mencionar que surgen de la necesidad reconocer la diversidad que existe en los grupos por ello y de acuerdo a los informantes directos y documentales se propone que las promotoras conozcan las discapacidades más comunes como lo es la motriz, visual, auditiva y de lenguaje que se presentan en los niños.

**Discapacidad Motriz.** Se refieren a la pérdida o limitación de una persona para moverse, caminar, mantener algunas posturas de todo el cuerpo o de una parte del mismo.

Limitación o ausencia de las funciones de las extremidades superiores, inferiores o de la columna vertebral como en la distrofia músculo- esquelética, artritis, secuela de polio, espondilitis anquilosante y amputación de miembros.

Las personas que tienen este tipo de discapacidades pueden ser semiambulatorias (caminan ayudadas por elementos complementarios) o no ambulatorias (sólo pueden desplazarse con sillas de ruedas). Por lo tanto, las sillas de ruedas, los bastones y las muletas son elementos imprescindibles para quienes los usan. Siempre deben estar a su alcance.

Se deben evitar los movimientos bruscos y conducir firmemente cuando se dirige a una persona en silla de ruedas. Además, hay que procurar ubicarse de manera tal que haya una comunicación visual sin esfuerzo durante las conversaciones en el desplazamiento.

**Discapacidad Visual.** Incluye la pérdida total de la vista, así como la dificultad para ver con uno o ambos ojos.

Quienes presentan estas discapacidades pueden ser ciegos (han perdido toda su capacidad de ver) o tener una cierta pérdida que les impida distinguir colores, no tolerar la iluminación o no percibir la totalidad del ambiente. Para comunicarse con ellos hay que presentarse y despedirse siempre en voz alta para que noten nuestra presencia o ausencia. Cuando se los ayuda a desplazarse no se los debe tomar del brazo, sino permitir que tomen el nuestro colocándonos del lado inverso al bastón. Para darles indicaciones hay que ser preciso, y no dar respuestas vagas como allí o ahí.

**Discapacidad Auditiva.** Corresponde a la pérdida o limitación de la capacidad para escuchar.

En este grupo de personas están incluidos los sordos (tienen un resto auditivo que no es susceptible de ser recuperado) y los hipoacúsicos (presentan un resto auditivo que se puede rehabilitar). Para comunicarse con personas con deficiencia auditiva hay que llamar su atención tocándoles el hombro. Hablar de frente, despacio, usar gestos que ayuden a la comprensión y facilitar la lectura labial.

**Discapacidad Lenguaje.** Limitaciones y problemas para hablar o transmitir un significado entendible.

Un "trastorno del habla y lenguaje" se refiere a los problemas de la comunicación u otras áreas relacionadas, tales como las funciones motoras orales. Estos atrasos y trastornos varían desde simples sustituciones de sonido hasta la inhabilidad de comprender o utilizar el lenguaje o mecanismo motor-oral para el habla y alimentación.

Ante este tipo de Necesidades Educativas Especiales es necesario fomentar en los grupos esa cultura de inclusión educativa en los grupos escolares ya que en la mayoría de los grupos puede haber discriminación.

Es aquí donde las promotoras deben intervenir de tal forma que establezca una adecuada relación con padres de familia para reconocer las causas que engendraron los problemas de los niños, aquí se intercambian ideas, se aconsejan a los padres como se debe actuar, para ello es necesario que el maestro tenga una adecuada preparación pedagógica y conozca las características individuales del niño con el que va a trabajar.

La caracterización de la familia del escolar constituye un elemento importante para el trabajo de la escuela y por tanto del maestro, que le permite ubicar al alumno

dentro de un contexto concreto, del que se derivan importantes influencias educativas que pueden ser aprovechadas por el docente para potenciar su propio trabajo. En el caso de que existan problemas familiares que afecten al escolar, el conocimiento de estos por el maestro le permite elaborar estrategias individualizadas que compensen en lo posible las carencias materiales y afectivas del niño con necesidades educativas especiales.

Con relación al niño o escolar el maestro debe buscar las vías de estimulación, que estas no sólo se realicen en la escuela sino fundamentalmente en el hogar. Los padres deben tener paciencia y métodos que deberá propiciar el maestro para estimular el aprendizaje del niño en la realización de sus tareas escolares.

Cabe señalar que para poder diseñar las estrategias fue necesario tener en cuenta el diagnóstico que se realizó en la institución para tener en cuenta las características de las promotoras y de los contextos en los cuales ellas están desempeñando sus sesiones ya que la mayoría de las comunidades donde ellas están inmersas son contextos rurales.

Sin embargo la información que se otorgue a las promotoras puede tener un impacto en las comunidades ya que ellas pueden tomar el papel de transmisoras de información para lograr una integración en sus grupos y lograr una sociedad y una escuela incluyente.

El reconocimiento a la diversidad, la educación para la convivencia democrática y participativa nos abre la esperanza en la construcción de un proyecto de sociedad y de humanización, donde el pluralismo, la cooperación, la tolerancia y la libertad sean los valores que definan nuestro pensar, actuar y ser.

Es así como la inclusión favorece el desarrollo de los niños con discapacidad y también del resto del grupo. En particular, promueve actitudes de respeto y tolerancia

que deben privar en la sociedad. Por eso, los instructores comunitarios deben fomentar la inclusión, ya que se necesita una nueva conciencia en torno a la educación especial y la educación de los alumnos con alguna discapacidad.

“Una comunidad inclusiva es aquella que reconoce el valor de todos los seres humanos, celebra la diversidad y brinda múltiples posibilidades de participación y permanencia dentro de la comunidad. La comunidad ofrece los soportes para aquellos que por sus características tienen dificultad de ejercer sus derechos y su participación. Una comunidad inclusiva trabaja por incorporar el conjunto de personas que han sido sistemáticamente excluidas por su raza, condición social, etnia... Pobreza, discapacidad... y por identificar las barreras para su participación.<sup>24</sup>”

El incluir a una persona no sólo se queda en escuchar aceptar y entender las necesidades de la diversidad, si no tiene que ver con las personas con discapacidad significa creer y dejar a participar y decidir a los que no ha sido tomado en cuenta.

Es por ello que se le denomina a la inclusión como “un proceso inacabado y continuo, se procese internamente en la personas y se transmite con sus actos y acciones. Es una práctica que parte de las personas concretas y sus necesidades, que construye con ellas. Es un proceso participativo con el que se constituye mediante la libertad y elección de las personas a quien va dirigido el apoyo.<sup>25</sup>”

En la actualidad la educación ha retomado con mayor importancia el tema de la inclusión por lo que se pueden buscar más oportunidades y si lograr una educación inclusiva, esto con el fin de disminuir y superar todo tipo de exclusión

---

<sup>24</sup> Universidad Pedagógica Nacional. “La Herramienta: indicadores de buenas prácticas de educación Inclusiva”. Pág.81

<sup>25</sup> AINSCOW M. (2001). [www.cuaed.unam.mx/conteniod/pdf2-manuel-universidad-incluyente.pdf](http://www.cuaed.unam.mx/conteniod/pdf2-manuel-universidad-incluyente.pdf).

desde un punto de vista humano en el que se pretende desarrollar en los alumnos para lograr este fin.

### **9.3 La Escuela inclusiva**

En este sentido la educación inclusiva es concebida como estar dentro, consta en un mayor mejoramiento de la educación en todos los individuos en este caso dentro de la escuela y para lograr esto es preciso conocer cómo se entiende a la escuela inclusiva.

“La escuela inclusiva se construye sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en ella confluyen. Considera el proceso de aprendizaje del alumnado como la consecuencia de su inclusión en el centro escolar. Surge de una dimensión educativa cuyo objetivo se dirige a superar las barreras con las que algunos alumnos y alumnas se encuentran en el momento de llevar a cabo el recorrido escolar”<sup>26</sup>.

Es por ello que una escuela inclusiva se trata de lograr el reconocimiento del derecho que todos tienen a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, cultura de origen, ideología, sexo, etnia o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobredotación intelectual.

Es de esta diversidad y de la falta de reconocimiento legítimo de las diferencias existentes, de donde surgen con frecuencia las desigualdades, las discriminaciones y las jerarquías que son las que finalmente configuran el paradigma de la exclusión.

---

<sup>26</sup> ZAITEGUI Nélica. “Hacia una escuela inclusiva”.



En esta escuela que se propone, el desarrollo de la convivencia se realiza a través del diálogo. Los conflictos se transforman en una oportunidad para el desarrollo personal y social, porque permite la aproximación entre los agentes en conflicto y el desarrollo de su aprendizaje.

Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena participación, contribuyen a una educación más personalizada, fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar y constituyen un paso esencial para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas.

La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación del alumnado y la reducción de su exclusión en la cultura, en los currículos y en la vida de la escuela, lo que implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado.

#### **9.4 La inclusión Educativa**

Es importante comentar que las Necesidades Educativas Especiales pueden derivarse de factores de las dimensiones del desarrollo humano, tales como: factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales. La necesidad educativa define el tipo de profesional de apoyo que se requiere para su orientación. Se espera que una vez sean consideradas en el currículo flexible, se asuman como necesidades individuales, en las cuales se tengan en cuenta las condiciones de acceso, permanencia y promoción en términos de adecuaciones, apoyos y servicios.

Lo anterior, remite al hecho de que todos los estudiantes pueden presentar necesidades educativas individuales propias y específicas para el acceso a las

experiencias de aprendizaje y la satisfacción de estas necesidades, entendida como oferta de apoyos, no siempre requiere una atención pedagógica individualizada. Cabe también señalar que no todas las necesidades individuales se convierten en especiales, puesto que sólo comprometen algunos aspectos del desempeño y no la totalidad de las posibilidades del estudiante.

Los apoyos son concebidos de acuerdo con la intensidad de la orientación que se requiere, el ciclo de vida en que se encuentre y el ámbito en que se desarrollen las personas; lo cual sugiere que cualquier persona, en condición o no de NEE, requiere de ayudas personales, materiales, organizativas, tecnológicas o curriculares a lo largo de su escolaridad, para acceder a los contenidos ofrecidos por la institución educativa. Esta orientación debe ofrecerse en forma articulada, atendiendo a las necesidades individuales de la persona.

La inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no forman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación.

La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todo aquel alumnado vulnerable de ser sujeto de exclusión, incluido el alumnado con “necesidades educativas especiales”, y todo el resto del alumnado que encuentra barreras para su aprendizaje y participación en las prácticas educativas de la escuela.

La inclusión educativa se refiere al refuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades, siendo la educación inclusiva, en la que se promueve una escuela para todos y todas, un aspecto relevante, y mediación clave para la construcción de una sociedad inclusiva.

Está ligada a la calidad de la educación, que es fundamentalmente autonomía, crecimiento individual y colectivo, compromiso, participación, calidad de vida (no sólo progreso y bienestar económico), constituyendo un reto para la escuela que está llamada a crear conciencia de la necesidad de cambiar las formas de relación y comunicación, los estilos de poder y autoridad, a promover con su práctica la cultura de paz, de la palabra y el consenso que coadyuve a la construcción de la sociedad dialogante, justa y democrática.

La educación inclusiva se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela común y de otros alumnos etiquetados "con necesidades educativas especiales". Sin embargo, esta acepción estaría más relacionada, según lo expresado anteriormente, con el concepto de integración educativa y no el de inclusión.

El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto, porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Se trata de un modelo de escuela en la que no existen "requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

El proceso de integración educativa ha tenido como preocupación central reconvertir la educación especial para apoyar la educación de los niños integrados a la escuela común, trasladando, en muchos casos, el enfoque individualizado y rehabilitador, propio de la educación especial, al contexto de la escuela regular. Desde esta perspectiva, se hacían ajustes y adaptaciones sólo para los alumnos etiquetados "como especiales" y no para otros alumnos de la escuela.

El enfoque de educación inclusiva, por el contrario, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

## **9.5 Leyes que fomentan la inclusión**

En este proyecto se tomaron algunos referentes bibliográficos documentados que nos ayudan a conocer la situación en nuestro mundo y el estado sobre la discapacidad ya que de acuerdo a la declaración, el Programa de Acción Mundial para los Impedidos, cuyo objeto es establecer medidas eficaces para lograr la igualdad y la participación plena en la sociedad; las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, en las que se dedican las responsabilidades de los Estados y las metas que deben alcanzar en relación con estas personas.

Estos son algunos derechos que se mencionan en este programa que buscan la igualdad y las oportunidades para las personas con discapacidad y que son de gran importancia mencionar porque son personas vulnerables y que como todos tienen sus derechos que a veces son violados.

- **Derecho a la igualdad:** Todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.
- **Derecho al libre desplazamiento:** Eliminación y adecuaciones de las barreras físicas con el fin de tener acceso a las instalaciones de salud, educación, trabajo y cultura.
- **Derechos al trabajo:** Toda persona tiene derecho al trabajo sin discriminación, a igual salario por trabajo igual.
- **Derecho al Desarrollo Social:** El estado debe hacer adecuaciones a los lugares donde se lleven a cabo actividades recreativas y deportivas para que éstos sean accesibles.
- **Derecho a la Educación:** Las instalaciones en los diferentes centros Educativos deben comprender entornos integrados para un mejor desarrollo de las personas con discapacidad, así como la flexibilidad tanto de los horarios como de los maestros.
- **Derecho a la Salud:** Es importantes que el Estado facilite la prestación médica en materia de prevención, atención y rehabilitación, considera además siempre que la discapacidad no es una enfermedad.
- **Derecho al a rehabilitación:** Se deben asegurar servicios de estos a fin de que las personas con discapacidad alcancen un nivel óptimo de autonomía y movilidad<sup>27</sup>.

De esta manera considero necesario mencionar que existen leyes dirigidas a las personas con alguna discapacidad y esto servirá para respaldar aún más este Proyecto de Desarrollo Educativo es por ello que retomo la constitución política de

---

<sup>27</sup> Constitución de los Estados Unidos Mexicanos

los Estados Unidos Mexicanos ya que en su artículo 1º retoma algunos aspectos que son de importancia para las personas con discapacidad.

### **9.5.1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

#### Artículo 1º

En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse, sino en los casos y con las condiciones que en ella misma establece.

Está prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la capacidad social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y las libertades de las personas.

Estos son algunos apartados de este artículo que presentan algunos aspectos que son de utilidad y que resaltan puntos importantes y derechos que las personas con discapacidad tienen al ser ciudadanos de este país. Así como este artículo menciona el derecho que como ciudadano de este país tiene para ser incluido en la sociedad es por ello que cada estado del país realiza de la misma forma leyes para que exista esa igualdad y por ello la importancia de conocer las NEE, es así como presento la ley del Estado de Hidalgo que es donde se realiza este proyecto.

### **9.5.2.- Ley para la atención de personas con Discapacidad en el Estado de Hidalgo.**

D E C R E T A:

PRIMERO.- Que de conformidad con lo que establece el artículo 56 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado, es facultad de este Congreso, legislar en todo lo que concierne al régimen interior del Estado, como en el caso que nos ocupa;

SEGUNDO.- Que existen diversos ordenamientos jurídicos de los ámbitos federal, estatal y municipal, que consagran derechos a favor de las personas con discapacidad, por lo que se da la necesidad de contar con un ordenamiento integral en donde se establezcan medios de protección a su condición, así como la de crear un marco normativo a través del cual puedan adecuadamente integrarse al núcleo social, lo cual se pretende con la iniciativa a estudio.

TERCERO.- Que tomando en cuenta el Programa Nacional para el bienestar y la incorporación, al desarrollo, las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones, han venido exigiendo equidad en las oportunidades y una respuesta del Estado Mexicano, para satisfacer sus necesidades y lograr su plena incorporación al desarrollo; lo anterior en atención a que los discapacitados buscan y desean ser productivos y útiles, tanto para la sociedad como para ellos mismos.

CUARTO.- Que es reclamo de las personas que sufren algún tipo de discapacidad y de sus organizaciones, tener acceso, a la salud, educación y trabajo en condiciones de equidad a los demás.

QUINTO.- Que es voluntad de esta Comisión Especial dar apoyo y atención a las personas con alguna discapacidad, comprometiéndose a generar las condiciones jurídicas necesarias para garantizar su acceso en condiciones de equidad al proceso de desarrollo, reconociendo que deben de gozar de los mismos derechos y obligaciones que el resto de los ciudadanos.

En este capítulo se mencionan algunos apartados que tienen que ver en el con derechos en el aspecto social de personas con Discapacidad.

## CAPITULO I

### DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- La presente ley es de orden público y de interés social, tiene por objeto la solución de los problemas que afectan a las personas con discapacidad, para su completa realización personal y total integración a la sociedad así como a la sensibilización de la población en general para lograr su incorporación a las actividades laborales, comerciales, legales y de asistencia social.

Artículo 2.- Son beneficiarios de esta ley toda persona con capacidad disminuida o limitada para realizar por sí misma, las actividades necesarias para su normal desempeño físico, mental, social, ocupacional y económico, como consecuencia de una insuficiencia somática, psicológica o social.

Artículo 3.- Para los efectos de ésta ley se entiende por discapacidad cualquier disminución física o intelectual que impida el desempeño de una actividad, producida por circunstancias de variada naturaleza, como son alteraciones hereditarias, congénitas y perinatales, infecciones, traumatismos, enfermedades degenerativas que por su duración y secuelas pueden producir deficiencias en el lenguaje, el movimiento, la audición, la vista, la conducta y la capacidad intelectual.

Artículo 4.- Corresponde a las dependencias de asistencia y seguridad social en el Estado, la planeación, elaboración y operación del programa en materia de prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades y orientación para las personas con discapacidad.

Artículo 5.- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, coordinará programas tendientes a proyectar y vigilar el cumplimiento de las actividades que



las instituciones públicas y privadas pretendan alcanzar para el cumplimiento de ésta ley.

Artículo 6.- La presente ley tiene validez y aplicación en el territorio del Estado de Hidalgo.

## C A P I T U L O II

### DE LA SALUD Y REHABILITACIÓN

Artículo 7.- La prestación de servicios a los discapacitados se atenderá en razón a un estudio socioeconómico que estará a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y comprenderá:

- I. La asistencia médica y rehabilitación;
- II. Orientación y capacitación a la familia;
- III. Orientación y capacitación ocupacional; y
- IV. Educación

Artículo 18.- La educación especial deberá integrarse al sistema educativo.

Artículo 19.- La educación especial tenderá a la consecución de los siguientes objetivos:

- I. La superación de las deficiencias y secuelas derivadas de la discapacidad;
- II. El desarrollo de habilidades y aptitudes, así como la adquisición de conocimientos que permitan la mayor autonomía posible;
- III. El fomento y la promoción de todas las potencialidades del discapacitado y el desarrollo de su personalidad;

IV. La incorporación a la vida social conforme a un sistema de trabajo que permita al discapacitado servirse a sí mismo y a la sociedad;

V. La admisión y atención de menores con discapacidad en los centros de desarrollo infantil; y

VI. Establecimiento de programas de conocimiento, asesoría y orientación dirigidos a propiciar la comprensión y respeto de los discapacitados en todos los niveles educativos.

Artículo 20.- La educación especial deberá contar con el personal técnicamente capacitado y calificado.

### C A P I T U L O III

#### OTROS ASPECTOS DE LA ATENCIÓN A LOS DISCAPACITADOS.

Artículo 21.- Los servicios sociales para las personas con discapacidad tienen como objetivo garantizar el logro de adecuados niveles de desarrollo personal y de su integración a la comunidad.

Artículo 22.- Los servicios sociales para discapacitados se regirán por los criterios siguientes:

I. Todos los discapacitados tienen derecho a las prestaciones sociales establecidas en la presente Ley;

II. Los servicios sociales deberán ser prestados tanto por las administraciones públicas como por instituciones o personas jurídicas privadas, sin ánimo de lucro; y

III. La prestación de los servicios sociales respetará al máximo la permanencia de los discapacitados en su medio familiar y en su entorno geográfico, mediante la adecuada localización de los mismos;

Artículo 23.- Sin perjuicio de lo dispuesto en otros artículos de esta ley, las personas con discapacidad tendrán acceso a los servicios sociales de orientación familiar, de información, albergues comunitarios, de actividades culturales, recreativas, deportivas y ocupación del tiempo libre.

#### CAPITULO IV

#### DE LA PROMOCIÓN Y DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Artículo 27.- En atención a lo dispuesto por el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sobre la igualdad de los derechos y obligaciones, se impulsará con las autoridades competentes. La promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Artículo 28.- Las personas con discapacidad podrán acudir ante el Ayuntamiento respectivo, a través del Presidente Municipal o del Secretario en su caso, a interponer queja cuando existan barreras arquitectónicas que obstaculicen su libre tránsito o cuando cualquier persona física o moral impida o entorpezca el cumplimiento de las disposiciones que esta ley establece, expresando los motivos de inconformidad que tuvieren.

La autoridad competente al tener conocimiento de la queja, deberá realizar una inspección en el lugar citado por el quejoso, a más tardar dentro de las 24 horas siguientes a la recepción de aquella, levantando para el efecto acta pormenorizada, en la que se contendrá:

- b. Centros educativos y de capacitación, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y cualquier espacio del centro escolar.
- c. Terminales aéreas, terrestres y ferroviarias.
- d. Comedores de autoservicio, restaurantes y cafeterías.

e. Auditorios, cinematográficos, teatros y en general cualquier sala de espectáculos.

f. Instalaciones del sector turístico y hotelero.

g. Parques y jardines; y

h. Sanitarios, elevadores, teléfonos públicos y cualquiera otra estructura de servicio público en que se disfrute el libre tránsito de las personas con discapacidad.

Artículo 37.- Los elementos viales que deberán ser adecuados en la vía pública con facilidades para el uso y desplazamiento de los discapacitados y que constituyan obstáculos son:

a. Las aceras, banquetas o escarpas;

b. Las intersecciones de aceras o calles;

c. Las coladeras, sumideros o bocas de alcantarillas;

d. Los estacionamientos o aparcaderos;

e. Las escaleras y puentes peatonales;

f. Las rampas;

g. Los teléfonos públicos;

h. Los tensores para postes;

i. Los buzones postales;

j. Los contenedores para depósito de basura y puestos ambulantes;

k. Los semáforos y toda clase de disposiciones de tránsito y vialidad, tales como banderolas, postes, cadenas y en general anuncios que limitan el tránsito vehicular.

l. El uso de banquetas y postes como estacionamientos de bicicletas, motocicletas, diablitos, carretillas y la expansión de comercios establecidos sobre las aceras; y

m. Cualesquiera otros objetos que dificulten, entorpezcan o impidan el libre tránsito.

Artículo 40.- De igual forma los organismos de Seguridad Pública y Tránsito del Gobierno del Estado y los Municipios, instrumentarán permanentemente, proyectos y campañas de educación vial, encaminadas a motivar los hábitos de respeto hacia las personas discapacitadas tanto por parte de los agentes de tránsito como de la población en general.

De esta manera se da un panorama sobre las leyes que sirven para fomentar la inclusión de las personas con Necesidades Educativas Especiales desde el nivel mundial hasta el nivel local y que nos sirven para fundamentar nuestras estrategias que se pretenden diseñar.

## **10.- DISEÑO DE LA ESTRATEGIA**

### **10.1.- Presentación de la estrategia**

Retomo el tema del conocimiento de las Necesidades Educativas Especiales por la razón de que hay muchas formas de pensar en cada comunidad y hay personas que a veces no le ponen mucha atención a sus hijos que cuentan con algún problema o simplemente por falta de información, no saben que ellos necesitan ayuda profesional o algunas veces llegan a discriminar a personas de este tipo, por eso considero necesario que exista estrategias dirigidas a las promotoras de Educación Inicial CONAFE los cuales aborden este tipo de temas para que los mismos padres y alumnos se acerquen más a la realidad de estas personas y que en un momento les puedan ayudar.

En este proyecto tomo en cuenta dos aspectos muy importantes que en este caso es el aspecto escolar y social.

Elaboración de actividades con recursos didácticos dirigidos a sensibilizar a las promotoras del Módulo 84 acerca de los procesos inclusivos y de integración de niños y niñas con discapacidad, dentro de sus contextos en este caso dentro del salón de clases .

El Material Didáctico de Sensibilización en Integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.

Material didáctico dirigido a las promotoras del módulo 84 de las comunidades que pertenecen al Módulo 84.

Trípticos impresos con actividades que permitan llevar a las promotoras a un mayor conocimiento de los a niños o personas con discapacidad y de sus limitaciones, a la vez que se potencian los comportamientos de respeto y

colaboración con los compañeros y personas de su entorno, que padecen una discapacidad.

Después de estos materiales impresos es necesario que retomamos el tema de las Necesidades Educativas Especiales el cual consiste en presentar diapositivas en el programa power point.

Con este material, se pretende despejar las dudas a las promotoras sobre la integración, y fomentar las actitudes de respeto, tolerancia y aceptación de la diversidad también en el contexto en el cual están inmersos.

Con estos materiales se pretende dar una Información clara y breve sobre la discapacidad.

Dentro del marco integrador del Proyecto, se refuerza el mismo mediante una serie de acciones que potencien fuera del ámbito social de los niños con necesidades educativas especiales, los valores de respeto, tolerancia, aceptación y empatía. Estas acciones se desarrollan a lo largo de su vida consistiendo en la promoción y organización de:

- Actividades escolares.
- Actividades Culturales
- Actividades Deportivas

Dichas acciones irán dirigidas a las promotoras, fomentando la participación de niños y niñas con discapacidad; para ello, se facilita el desplazamiento a diferentes centros de educación especial que así lo requieran; en muchas actividades participan también las familias, alejando las actividades del ámbito escolar.

## **10.2.- Estrategia Didáctica**

### **10.2.1.- “Conoce las NEE”**

Objetivo: Ofrecer información con respecto al tema de la diversidad y las NEE que pueden presentarse en los grupos, mediante diferentes actividades dirigidos hacia las promotoras de Educación Inicial CONAFE, con el fin de que se involucren en el proceso de desarrollo de los niños que tengan esas características.

Competencia: Identifica cómo son vistas las personas las personas con discapacidad en la historia y en la actualidad además conoce el término de Necesidades Educativas Especiales y la diversidad que existe en los salones de clase.



SESIÓN	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	TIEMPO	EVALUACIÓN
1	Presentación del tema o del proyecto.  ¿Qué son las NEE?	Dinámica sobre las NEE.  Se les otorga un papel donde en cada uno de ellos vienen escrita alguna discapacidad que ellas van a desempeñar toda la clase ya sea motriz, visual, auditiva o de lenguaje.  El caso de una personas con Discapacidad video de reflexión Tony Meléndez	Hojas blancas Marcadores  Laptop Cañón	13 de Agosto del 2012.	1 hora  30 minutos	Experiencias de cada una de las promotoras y como se sintieron durante la actividad.  Que identifiquen las fortalezas de las personas que tienen alguna discapacidad.
		¿Que entendemos por NEE?  Definir y explicar que son las Necesidades Educativas Especiales dar a conocer los conceptos de discapacidad y minusvalía, además la definición a grandes rasgos de lo que es discapacidad motriz, Auditiva, Visual y de Lenguaje.	Diapositivas Cañón Computadora Hojas blancas Lápices de colores		1 hora	Que logren reconocer el concepto de las NEE y Discapacidad.  Escriben sus experiencias que ha tenido con un niño con estas características.

### **10.2.2.-“Qué es la Discapacidad Motriz”.**

Objetivo: Ofrece información sobre la discapacidad motriz fina y gruesa, mediante diversas actividades, dirigidas hacia las promotoras de Educación Inicial CONAFE, con el fin de que se involucren en el proceso de desarrollo de los niños que tengan esas características.

Competencia: identifica la importancia de la coordinación de las instrucciones y de la práctica al hacer los ejercicios y la importancia de ellas en el desarrollo de los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales.

SESIÓN	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	TIEMPO	EVALUACIÓN
2	“Discapacidad Motriz”	Dinámica “el barco” .en esta actividad se trata de hacer una fila entre todos y se nombra un capitán en este caso el aplicador y este va ir diciendo el barco va con dirección a la derecha o izquierda o para atrás.	Espacio Adecuado	14 de Agosto 2014.	1 hora	Que las promotoras logren realizar los ejercicios.
	¿Por qué la motricidad?	Videos de la Historia de Nick Vujici persona con cuádrupleja, Después se explican: Qué es la discapacidad motriz, síntomas o indicadores.	Laptop Cañón Diapositivas		30 minutos	Escribir lo que se les hizo más representativo de la exposición.
	La importancia de desarrollar Actividades motrices	Se finaliza la sesión con la Dinámica “Las olimpiadas” donde las promotoras realizan actividades donde realizan actividades con pelotas y aros para desarrollar la motricidad.	Hojas blancas Plumones  1 llanta Pelotas de colores y de diferentes tamaños.  Aros de plástico.  Botellas de colores.		1 hora	Que logren realizar los ejercicios en de las actividades.  Escuchar opiniones sobre el tema.

### **10.2.3.-“Qué es la Discapacidad Auditiva”.**

Objetivo: Ofrece información sobre la discapacidad Auditiva, mediante diversas actividades, dirigidas hacia las promotoras de Educación Inicial CONAFE, con el fin de que se involucren en el proceso de desarrollo de los niños que tengan esas características.

Competencia: Identifica la importancia de la discapacidad auditiva y lo importante que este tienen en el desarrollo del niño. Observa elementos que permitan generar un clima de trabajo en el aula favorable a la inclusión de un niño con NEE.

SESIÓN	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	TIEMPO	EVALUACIÓN
3	Discapacidad Auditiva	<p>Realizar la actividad “el mensajero”, en esta actividad una promotora trata de llevar un recado a las demás pero las otras promotoras tiene que descifrar sus gesticulaciones en sus labios.</p> <p>En la siguiente actividad se explica: Que es la discapacidad Auditiva, tipos y grados de pérdida auditiva, causas más frecuentes e indicadores.</p> <p>Finalmente observar un video tapando los oídos y posteriormente verlo con los oídos destapados para que conozcan la importancia de la audición</p>	<p>Salón Adecuado</p> <p>Laptop Cañón Diapositivas Hojas de colores Lápices</p> <p>video Laptop cañón</p>	15 de Agosto 2012	<p>1 hora</p> <p>1 hora</p> <p>30 minutos</p>	<p>Que logren reconocer la importancia de la Audición.</p> <p>Cómo se sintieron a la hora de de no poder escuchar al otro.</p> <p>Que escriban una experiencia que han tenido con alguna persona con estas características</p> <p>Que aprendan a desarrollar otro sentido como lo es la de la vista.</p>

#### **10.2.4.- “Qué es la Discapacidad Visual”.**

Objetivo: Ofrece información sobre la discapacidad Visual o Ceguera, mediante diversas actividades, dirigidas hacia las promotoras de Educación Inicial CONAFE, con el fin de que se involucren en el proceso de desarrollo de los niños que tengan esas características.

Competencia: Identifica la importancia de la discapacidad visual y lo importante que este tienen en el desarrollo del niño. Observa elementos que permitan generar un clima de trabajo en el aula favorable a la inclusión de un niño con NEE.

SESIÓN	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	TIEMPO	EVALUACIÓN
4	Discapacidad Visual	Realizar la actividad "caminando con los ojos cerrados" en esta se trata de que las promotoras salgan del salón y entrar con los ojos tapados y busquen un lugar para sentarse y logren desplazarse en el salón.	Salón Adecuado  Butacas Paliacates	16 de Agosto 2012	1 hora	Escuchar opiniones sobre cómo se sintió a la hora de desarrollar esta actividad.
		La actividad siguiente se explica: Qué es la discapacidad visual, estructura del ojo, Características y posibles causas. después se les pone el video de el caso de Ruth, una niña invidente	Laptop Cañón Diapositivas		1 horas	Que logren identificar las características de esta discapacidad.
		Por último se realiza la dinámica "aprendiendo a oler", en esta actividad las promotoras se tapan los ojos y se pretende que descubran por medio del olfato que fruta ha tomado.	Frutas diferentes  Paliacate		30 minutos	Escribir sobre la experiencia de reconocer algunos olores por medio del olfato

### **10.2.5.-“Qué es la Discapacidad de Lenguaje”.**

Objetivo: Ofrece información sobre la discapacidad motriz fina y gruesa, mediante diversas actividades, dirigidas hacia las promotoras de Educación Inicial CONAFE, con el fin de que se involucren en el proceso de desarrollo de los niños que tengan esas características.

Competencia: Identifica la importancia de la discapacidad de lenguaje y lo importante que este tienen en el desarrollo de la comunicación del niño. Observa elementos que permitan generar un clima de trabajo en el aula favorable a la inclusión de un niño con NEE.



SESIÓN	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	TIEMPO	EVALUACIÓN
5	Discapacidad Del Lenguaje	<p>Se realiza la dinámica de "el teléfono descompuesto", esta consiste en transportar un mensaje de por medio escuchar al otro al oído a través de varias personas.</p> <p>En esta se informa qué es la discapacidad lingüística, sus características, principales causas.</p> <p>Se realiza una actividad de "mímicas" donde se le da una actividad a cada promotora que tiene que representar por medio de la mímica y las otras que tienen que adivinar cuál es esa actividad.</p>	<p>Lugar amplio</p> <p>Laptop Cañón Diapositivas</p> <p>Hojas blancas Lápices De colores</p>	17 Agosto de 2012	<p>1 hora</p> <p>1 hora</p> <p>30 minutos</p>	<p>Que las promotoras reconozcan que a veces escuchando los mensajes se llegan a distorsionar.</p> <p>Recolectar opiniones de las promotoras</p> <p>Que escriban sus experiencias de no poderse comunicar con los demás.</p>

### 10.2.6.- “Instituciones que apoyan a niños con NEE”.

Objetivo: Ofrece información sobre las instituciones que pueden apoyar a los niños con discapacidad, mediante diversas actividades, dirigidas hacia las promotoras de Educación Inicial CONAFE, con el fin de que se involucren en el proceso de desarrollo de los niños que tengan esas características.

Competencia: Reconoce los diferentes servicios donde pueden ser atendidos los alumnos con NEE y reconoce las instituciones más cercanas a sus comunidades.

SESIÓN	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	TIEMPO	EVALUACIÓN
6	“Instituciones de Apoyo”	Se presenta un video sobre el teletón “el niño de cristal”.  Se presentan algunas diapositivas con imágenes de las instituciones y sus servicios como el CRIRH, CAM, USAER, CRIM,  Se les explica la importancia de recibir la atención a tiempo.	Cañón Laptop Diapositivas video		2 horas	Logren reconocer las instituciones y que servicios ocurre cada una de ellas

### **10.3.- Sistema de evaluación**

La evaluación es un tema de suma importancia para conocer los resultados y avances de cualquier planeación y por su puesto para tomar decisiones y en su caso mejorar lo que se está realizando según Daniel Stuffelman L. y Anthony Shikiel J. la evaluación la define como el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación y el imparto de un objetivo determinado, en el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de fenómenos implicados, este sentido es de suma importancia tener en cuenta la evaluación en la planificación de metas u objetivos y nos ayuda a tomar decisiones correctas.

Lo que se pretende no es demostrar si no perfeccionar en los promotores del módulo 84 de Educación Inicial CONAFE que está ubicado en Sabanillas Cardonal Hidalgo, así como las autoridades educativas como la supervisora para que cada uno de los que participen en el desarrollo del niño adquieran conocimientos sobre la integración inclusiva y lograr que los niños se pueden desarrollar en un ambiente más integrador.

Al final de cada sesión la evaluación que se realizará en la puesta en práctica de las estrategias, se llevará a cabo y por medio de algunas evaluaciones como las siguientes:

**Evaluación oral.** Se plantean actividades o preguntas al grupo que permiten averiguar lo que ha logrado aprender cada alumno.

**Evaluación escrita.** Se propone que los alumnos hagan algún trabajo escrito o en su caso llenar la lista de cotejo y realizar su auto evaluación.

## 11.- RESULTADOS

Dentro de lo que fue la aplicación de este Proyecto de Desarrollo Educativo considero la experiencia ha sido muy buena ya que desde el día en esta institución se adquirió un compromiso con los niños, con los padres y con la misma institución.

Y esto permite darse cuenta que existen instituciones como el CONAFE que ayudan más por un efecto de poder llevar educación a las personas que más lo necesiten y que sobre todo viven en lugares rurales o zonas marginadas y que a veces no importa la remuneración económica si no la satisfacción de compartir sus conocimientos con los padres y por su puesto con los niños.

Dentro de los resultados de este proyecto podemos encontrar que en los cuadros de desempeño que las promotoras le pusieron interés a las sesiones y por su puesto tuvieron asistieron como participaron en las actividades que se realizaron en el taller así como se logró un ambiente donde se reflejaron los valores como el respeto, tolerancia y la amistad en las promotoras.

Una vez terminado el taller las promotoras hicieron una auto evaluación en donde arrojaron varios resultados como que ellas adquirieron un nuevo vocabulario con nuevos conceptos que conocieron en el taller, así como algunos nuevos conocimientos además que a través de estas sesiones se sintieron motivadas para conocer sobre estos temas y buscar más información sobre los temas abordados.

Las estrategias se realizaron con muchas facilidades en la cuestión del material la supervisora proporcionó algunos que permitieron y que ayudaron a que las actividades se desarrollaran satisfactoriamente.

### **11.1.- Facilidades**

Se entiende a la palabra facilidad como la disposición para ser una cosa sin mucho trabajo, así también se aprovecha las oportunidades y las condiciones favorables con las que se cuenta para realizar cualquier actividad.

Primeramente cabe resaltar que los acuerdos se tomaron en conjunto la supervisora y es por ello se recibió el apoyo y la autorización para realizar las actividades.

En lo referente a los recursos humanos se puede decir que las promotoras desde el primer día de la presentación se mostraron con un gran interés más a fondo sobre estos temas y sobre todo de las instituciones que pueden apoyar a estas personas.

Las promotoras en el desarrollo de las estrategias comentaban que se daban cuenta sobre las cosas que a veces no le dan importancia como es el de poder

moverse, hablar, oír, ver y escuchar, comentaban que son cosas que en ocasiones lo hacemos pero que sin embargo son de gran importancia.

Otro comentario que llamó la atención es de que comentaban que es necesario que este tipo de talleres se dieran a los alumnos de nivel primaria y secundaria ya que es de suma importancia que sepan de la existencia de estas necesidades educativas especiales y que todos estamos en riesgo de tener un accidente o alguna enfermedad que se podamos padecer a lo largo de nuestra vida.

La aplicación de esta estrategia tuvo en lo general buenos resultados prueba de ello es que las promotoras por un momento estuvieron en el lugar de estas personas y constataron de que es de suma importancia incluir a los niños que cuenten con estas características además de adecuar los salones de sesiones para tratar un mejor desplazamiento y poner los materiales pensando en los demás no se trataba de imponer lo que pensamos o creemos que es lo correcto y es lo que en un inicio se pretendía este proyecto en sus objetivos que se prestara más importancia al área de las NEE y dar a conocer algunas características de las necesidades que comúnmente se presentan en los grupos escolares.

## **11.2.- Obstáculos**

En cuanto a los obstáculos en toda actividad a realizarse a veces no se lleva las actividades tal como son siempre surgen algunos imprevistos que dificultan la

consecución de un propósito; para el desarrollo de este trabajo se puede mencionar como obstáculos los siguientes.

La falta de recursos y economía para obtener algunos materiales ya que no les otorgan muchos materiales.

### **11.3.- Viabilidad**

Sabemos que la gran mayoría de los promotores que día a día trabajan frente a un grupo de niños se percatan de que existen diversidades y por se cuenta necesidades, esto requiere la instrumentación donde les permita conocer o estar informadas de cómo atender a niños con necesidades educativas especiales y a su vez les permite la integración de estos a los diferentes grupos dentro de una sociedad.

Por esta razón se considera viable llevar a la práctica y que se precisó realizarla, ya que aparte de mejorar la calidad en la atención a las diversidades permite que las promotoras logren aprendizajes sencillos y prácticos que les son de mucho significado, y que permite concientizarlas para que tomen en cuenta a estos alumnos en sus grupos escolares.



## CONCLUSIONES

El problema de la falta de oportunidades para las personas con discapacidad ha devenido a lo largo de los años, aunque existen muchas instituciones las cuales buscan promover una integración a la sociedad, pero se considera que nuestro país necesita más cultura sobre este tema en la sociedad para que en todos los lugares que exista una persona con estas características exista una oportunidad para ellos.

Es por ello que se toma la libertad de realizar un proyecto, pero en este caso se considera preciso no solo tomar en cuenta a un niño si no que en esta institución se presta a tomar en cuenta a su contexto porque para que un niño se pueda integrar a su contexto es necesario la concientización de las a personas que están a su alrededor y es por eso que se va a proyectar este trabajo a grandes rasgos y que en un futuro cercano ponerlo en práctica.

El cual consiste más que nada en un proyecto de proponer estrategias didácticas que tienen como objetivo dar a conocer lo que son las NEE este tema de la integración de estas personas en la sociedad o por lo menos en los jóvenes de las comunidades afiliadas a la organización ya que se considera que la juventud de la actualidad tiene nuevas ideas y tienen una forma de pensar nueva hacia la sociedad y que sean los portadores o vías de esta información que se les va a dar y así en una labor en conjunto poder ayudar a estas personas.

Con los niños con Necesidades Educativas especiales la experiencia ha sido muy grata porque hay niños que en su vida los habían tomado en cuenta y al regalarles una sonrisa ellos te agradecen y es lo que más me ha ayudado a fortalecerme como persona y como estudiante.

De la misma forma de hacerles una atenta invitación a las autoridades federales, estatales, municipales y por su puesto de las diferentes comunidades para que integren a las personas con NEE y al realizar proyectos de cualquier índole piensen en los grupos vulnerables así poderles otorgar una oportunidad de vida para ellos.

## BIBLIOGRAFIA

AEBLI Hans. (1995). 12 Formas básicas de enseñar (una didáctica basada en la psicología). Madrid: Narcea

AINSCOW M. (2001). [www. Cuaed. Unam.mx conteniod pdf2- manuel – universidad incluyente pdf](http://www.cuaed.unam.mx/conteniod/pdf2-manuel-universidad-incluyente.pdf)

CASILIMAS Sandoval A. Antonio. “Investigación Cualitativa” En Antología: Seminario de Titulación I.

Colom, A. (s.f.) pedagogía social e intervención socioeducativa. Madrid España

Constitución de los Estados Unidos Mexicanos

Dirección de Unidades UPN. “INSTRUCTIVO PARA LA TITULACIÓN EN LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

FIGUEROA Gustavo A. “La metodología de la elaboración de proyectos” . Antología Seminario de Titulación.

GALVAN Elmer, en Repensando en la investigación acción- participativa. Edición 2003

GARCÍA Aguilar y otros. Líneas de educación inclusiva. Licenciatura en Intervención Educativa UPN , 2002.

Gravié Ferreiro. Aprendizaje teorías pedagógicas y psicológicas Universidad Pedagógica Nacional. Hidalgo Antología Creación de Ambientes de aprendizaje (México, D.F., S/F),

INEGI, [poblacion.hidalgo.gob.mx/texto\\_discapacidad](http://poblacion.hidalgo.gob.mx/texto_discapacidad).

JIMENEZ Martínez P. Villa Suñe. De Educación especial educación en la diversidad Ediciones Aljibe Madrid España 2000.

LA PALMA Antonio Ismael. "El escenario de la Intervención comunitaria". Antología: Hacia La intervención en la Comunidad.

ORTEGA Salazar Sylvia. Op. Cit. 22

RUANO de la Fuente, José M. "El control de gestión en las organizaciones públicas" en Olías de Lima, "La Nueva Gestión Pública.

SAMPIERI. En Metodología de la investigación Ed. McGraw-Hill.

TAYLOR S.J Y R. Bodgan 1990,109. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significativos, Buenos aires paídos-

NEILADIN Zaitegui. "HACIA UNA ESCUELA INCLUSIVA".

Universidad Pedagógica Nacional. "La Herramienta: indicadores de buenas prácticas de educación Inclusiva".

Universidad Pedagógica Nacional, en Antología Diagnostico socioeducativo, (México, D.F.S/F), En: Eulalia Bassedas, Diagnóstico Psicopedagógico.

[wikipedia.org/wiki/Constructivismo](http://wikipedia.org/wiki/Constructivismo)

Woods, Peter (1993) "El comienzo de la Investigación". La escuela por dentro. Barcelona Paídos.

ZAITEGUI Nélica. "Hacia una escuela inclusiva".

**ANEXOS**



**SECRETARÍA DE EDUCACION PÚBLICA DE HIDALGO**  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL – HIDALGO**  
**SEDE: IXMIQUILPAN**

**A los promotores de educación Inicial CONAFE No Escolarizada:**

El objetivo principal de este documento es proporcionar a la promotora de educación inicial No escolarizada algunas sugerencias útiles para apoyar la práctica de la escuela inclusiva en su salón de clases. Por esta razón la opinión de los destinatarios de este material tiene singular importancia para continuar desarrollando trabajos como éste.

Para esto la Universidad Pedagógica Nacional y la Licenciatura en intervención Educativa Línea específica: Inclusiva ha formulado las preguntas que aparecen a continuación se presentan y se les pide que contesten lo más sinceras posibles y el autor de estas estrategias les reitera su más sincero agradecimiento:

1.- ¿Las estrategias sugeridas le parecen claras?

Si

No

¿Por qué?

---

---

2.- Las situaciones o problemas de evaluación que se establecen al principio de las actividades ¿plantean problemas que usted ha enfrentado al realizar la evaluación en el aula?

Si

No

¿Por qué?

---

---

3.- ¿La bibliografía mínima le es útil como material de consulta para desarrollar actividades en el aula o con sus alumnos?

Si

No

¿Por qué?

---

---

4.- ¿Cuál (es) de las cuatro discapacidades se ha enfrentado más comúnmente en su salón de clases?

Especifique cual \_\_\_\_\_

5.- ¿El apoyo teórico a cada una de las sesiones le parece claro?

Si

No

¿Por qué?

---

---

---

6.- ¿Qué le parecen, en general, los siguientes aspectos del presente documento?

	Adecuado	Regularmente Adecuado	Inadecuado
Presentación	( )	( )	( )
Adecuación a las condiciones De su trabajo en el aula	( )	( )	( )
Oportunidad en la distribución	( )	( )	( )





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO**  
**SEDE: IXMIQUILPAN**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**

**AUTO EVALUACION FINAL**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: marca con una cruz el espacio que refleje los alcances obtenidos

Considero que	Completamente de acuerdo	En gran medida	Moderadamente	Muy poco	Nada
Mi vocabulario tiene nuevos conceptos					
He aprendido nuevos y valiosos conocimientos					
He logrado tener una idea clara de donde aplicar estos conocimientos					
He logrado motivarme para profundizar e investigar en otras fuentes sobre el tema					
He ampliado mis capacidades para resolver situaciones en mi salón de sesiones					
He logrado mayor confianza					
El interés por mí que hacer como promotora a incrementado					
Subtotales					



**SECRETARÍA DE EDUCACION PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL – HIDALGO  
SEDE: IXMIQUILPAN**

**ENTREVISTA A LA SUPERVISORA EDUCACION INICIAL CONAFE NO  
ESCOLARIZADA MODULO 84**

NOMBRE: PROFRA. YAQUELIN HERNANDEZ HERNÁNDEZ

AÑO DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN: 3 AÑOS

FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE 2011

1.- ¿Cuál es el perfil de las promotoras para que ingresen a laborar en esta institución?

La escolaridad mínima que se pide es la secundaria.

2.- ¿Qué edades tienen las promotoras?

De todas exactas no las recuerdo bien pero te puedo decir que la más joven tiene 17 y la mayor es de 30 años

3.- ¿Algún requisito más que pidan para laborar en esta institución?

Pues de preferencia nos piden que sean mujeres y que sean mamás pero no hay problema si alguien no cumpla con estos requisitos.

4.- ¿Cada cuando se imparten las sesiones?

Se deben de impartir 2 veces a la semana pero ya se ponen de acuerdo las promotoras y los papás que día de la semana se van a la sesión.

5.- ¿Cuál es la matricula exacta de los alumnos?

La matrícula exacta no la tengo porque como es no escolarizada si llevamos registros pero luego hay niños dejan de ir y luego regresan.

6.- ¿De qué forma participan los padres de familia con esta institución?

Pues la participación de los papás es mucha ya que ellos son lo que guían a los niños a sus actividades ya que como son niños pequeños pues si necesitan apoyo de los padres.

7.- ¿Existen casos de NEE en los grupos que tiene a su cargo?

Si hay dos niños con discapacidad motriz y una mama con ceguera.

8.- ¿Cuando existe un niño con estas características son integrados en sus grupos?

Se busca integrarlos a sus grupos pero en ocasiones no se llega a hacerlo porque dejan de asistir.

9.- ¿Considera que las promotoras de Educación Inicial CONAFE se encuentran preparadas para enfrentarse a un caso de NEE?

Yo considero que si pero en ocasiones se desesperan ya que este tipo de niños su aprendizaje es más lento y hay que proporcionarles más tiempo.

10.- ¿Que capacitación les otorgan para que atiendan a estos niños?

Solo una o dos recibimos al ciclo sobre las discapacidades.

11.- ¿Existen materiales de apoyo para las promotoras para atender estas NEE?

Si son manuales donde nos dan algunos consejos para trabajar con los niños que cuentan con esas características, pero a veces no le llegan a entender las promotoras a estos materiales.

12.- ¿Conoce algunas instituciones cercanas a su municipio que atiendan a estos niños con NEE?

Si el CAM y el CRIRH

13. ¿Cuál es su punto de vista sobre el concepto de las NEE que tienen los padres de familia en los grupos escolares que tiene a su cargo?

Pues considero que en toda la sociedad en general a pesar de los esfuerzos por tener en cuenta a esta personas hace más falta de conciencia por parte de nosotros para de verdad sean integrados.



## **ENTREVISTA SOBRE LAS NEE A PROMOTORAS DE EDUCACION INICIAL (CONAFE)**

**¿Conoce el significado del término NEE? ¿Cuál es?, (si lo sabe)**

No la verdad no sé bien lo que significan las siglas

**¿Qué sabe acerca de la discapacidad?**

Es un tema que últimamente le está dando realce en los últimos años.

**¿Cómo los apoya CONAFE para atender a esta necesidad?**

Nos apoya con algunos materiales como manuales de apoyo

**¿Sabe en específico de alguna discapacidad?**

Pues las más comunes que vemos en la tele o en la calle como síndrome de Down, ceguera, parálisis

**¿Conoce algunas instituciones que apoyen a las personas con NEE?**

El CRIRH del tephe

**¿En su grupo que atiende ha tenido algún caso de un alumno con discapacidad?**

Pues solamente una alumna con discapacidad motriz

**¿Se ha percatado si existe una integración por parte de los alumnos con estas características en los grupos escolares?**

Pues en general si pero en ocasiones si llega haber una discriminación por los niños o hasta por parte de los padres porque no tienen la cultura de aceptar a estos niños.

**¿En general cómo considera que son vistas en las comunidades las personas que presentan estas condiciones?**

Pues que en las comunidades como en las que trabajamos existe el desconocimiento de cómo integrarlas.

**¿Le gustaría conocer más sobre el tema de las NEE y porqué?**

Si porque en ocasiones no sabemos cuándo nos toque atender a un niño con esas características y cualquier ayuda es buena.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO  
SEDE: IXMIQUILPAN**

**ENTREVISTA SOBRE LAS NEE A PROMOTORAS  
DE EDUCACIÓN INICIAL (CONAFE)**

**¿Conoce el significado del término NEE? ¿Cuál es, (si lo sabe)?**

La verdad he escuchado algo pero no sé bien que significa

**¿Qué sabe acerca de la discapacidad?**

Ah que pues es un tipo de diversidad que existe en nuestra sociedad

**¿Cómo los apoya CONAFE para atender a esta necesidad?**

Conafe nos apoya con algunos libros que son como manuales para poder atender a niños con alguna discapacidad y con un curso taller donde se aborda ese tema.

**¿Sabe en específico de alguna discapacidad?**

Pues conozco en mi comunidad algunos casos como el síndrome de Down, ceguera y pérdida de audición.

**¿Conoce algunas instituciones que apoyen a las personas con NEE?**

En la región en CRIRH del tephe y CAM

**¿En su grupo ha tenido algún caso de un alumno con discapacidad?**

Pues una niña que no podía hablar bien

**¿Se ha percatado si existe una integración por parte de los alumnos con estas características en los grupos escolares?**

Pues de cierto modo porque en ocasiones si los niños se burlan de ellos

**¿En general cómo considera que son vistas en las comunidades las personas que presentan estas condiciones?**

En las comunidades la gente pues desconoce que estas personas pueden hacer cosas como la gente normal y pues los llegan discriminar.

**¿Le gustaría conocer más sobre el tema de las NEE y porqué?**

Claro que si yo creo que es de gran ayuda cualquier tipo de información ya que todos podemos llegar a conocer a una persona con esas características.





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO  
SEDE: IXMIQUILPAN**

**ENTREVISTA SOBRE LAS NEE A PROMOTORAS  
DE EDUCACIÓN INICIAL (CONAFE)**

**¿Conoce el significado del término NEE? ¿Cuál es, (si lo sabe)?**

No la verdad es que no se bien que signifique

**¿Qué sabe acerca de la discapacidad?**

Pues por lo regular que son grupos vulnerables siempre se dejan en el olvido y que en la actualidad se están abriendo más instituciones que los apoya.

**¿Cómo los apoya CONAFE para atender a esta necesidad?**

Ah pues con cursos taller y con algunos manuales

**¿Sabe en específico de alguna discapacidad?**

Pues si la motriz, visual y auditiva

**¿Conoce algunas instituciones que apoyen a las personas con NEE?**

Si el Teletón y el crih que está en Ixmiquilpan en el tephe

**¿En su grupo ha tenido algún caso de un alumno con discapacidad?**

Alumno no pero una mamá de una alumno tenia discapacidad visual

**¿Se ha percatado si existe una integración por parte de los alumnos con estas características en los grupos escolares?**

Pues sí pero en ocasiones los maestros o nosotras como promotoras nos falta conocer más sobre el tema.

**¿En general cómo considera que son vistas en las comunidades las personas que presentan estas condiciones?**

Pues en algunas comunidades pues las ven mal porque piensan que están enfermas pero no es así solo son especiales.

**¿Le gustaría conocer más sobre el tema de las NEE y por qué?**

Claro que si porque uno nunca sabe que nos puede pasar y pues toda ayuda es buena.

## CUADRO DE DESEMPEÑO

INDICADORES	SIEMPRE	FRECUE NTE MENTE	POCAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
Atiendo y escucho en la sesión					
Externo mis ideas y comento					
Realizo oportunamente las actividades					
Ayudo y participo en las sesiones					
Asisto a todas las sesiones					
Mi actitud es de respeto, tolerancia y con mis compañeras					

## AUTO EVALUACIÓN

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

**Instrucciones: Marca con una cruz el espacio que mejor refleje los alcances obtenidos.**

<b>Considero que:</b>	<b>Completamente De acuerdo</b>	<b>En gran medida</b>	<b>Moderadamente</b>	<b>Muy poco</b>	<b>Nada</b>
<b>1.- mi vocabulario tiene nuevos conceptos.</b>					
<b>2.- He aprendido nuevos valiosos conocimientos.</b>					
<b>3.- He logrado tener una idea clara de dónde aplicar estos conocimientos dentro de mi actuación docente.</b>					
<b>4.-He logrado motivarme para profundizar en algunos de los temas del taller.</b>					
<b>5.- He incrementado mis propósitos de investigar y</b>					

<b>construir ideas nuevas.</b>					
<b>6.-He ampliado mis capacidades para resolver situaciones de la vida cotidiana.</b>					
<b>7.-He logrado mayor confianza</b>					
<b>8.- el interés por mi papel como promotora se ha incrementado</b>					
<b>Sub totales</b>					

## FOTOGRAFIAS DEL TALLER



Exponen su experiencia de discapacidad



Las promotoras ponen práctica estrategias de inclusión



Foto de las promotoras del mòdulo 84



Fotografía de las actividades del taller



Logo de Educación Inicial CONAFE



Simbolos de las diferentes discapacidades